

El Castellano

Redacción y Administración, Sotomayor, 20 y 22
Teléfono núm. 1-52 - Apartado, núm. 90

DOS EDICIONES DIARIAS

SUBSCRIPCIONES

EN LA CAPITAL 2 PÉSETAS MENSUALES

TRIMESTRE . . . 8 pesetas
SEMANAL . . . 14
ANUAL . . . 94

FUERA DE LA CAPITAL, . . . 24

EXTRANJERO PRECIOS CONVENCIONALES

CRONICA DE MADRID

La juventud contra las izquierdas

En Madrid, en los últimos tiempos de la Monarquía, la juventud comenzó a marcharse con los izquierdistas. La F. U. E. reunió en un tiempo la mayoría de los estudiantes madrileños; en el Ateneo luchaban cientos de jóvenes por la divulgación de las ideas revolucionarias. Existía un ambiente apropiado para exaltar las doctrinas más disparatadas y nocivas. Los libros de propaganda comunista, declarada o encubierta, se leían con voracidad; tal pasó con el de Remarque «Sin novedad en el frente». Los horrores de la guerra eran explotados con fines políticos, y de una película llamada pacifista porque presentaba ejércitos en combate, se hacía un medio de propaganda soviética.

En la época del Gobierno de Berenguer se empezó a publicar un semanario titulado «Rebelión», y muchos señoritos dejaban los automóviles en la puerta de la Universidad y se iban a venderlo. Y así se dió el caso de que hijos de millonarios vocearan un semanario que hacía campañas escandalosas contra la Iglesia y la burguesía.

Con la Monarquía los republicanos eran los que mandaban en las Universidades y demás centros de alta cultura. El señor Tormos hizo un concurso a propósito para que don Fernando de los Ríos se viniera de la Facultad de Derecho de Granada a la de Madrid. Un médico muy monárquico, muy famoso y muy médico, no pudo ser catedrático porque era monárquico.

Pero desde que vino la República, la juventud empezó a sentirse decepcionada, engañada; no era esto lo que ella esperaba. Creía sin duda, que con un cambio de régimen iba a cambiar toda la maleza que, indudablemente, existía. Ocurrió lo contrario; mayor caciquismo, mayor desbarajuste, más miseria, menos orden y menos tranquilidad.

Como la juventud está atenta a cuanto pasa en la vida pública, no tardó en ver con toda claridad que se habían retrocedido muchos años. Que los hombres que tenían por estadistas y apóstoles, no pasaban de parlanchines, torpes, secarios e incapaces de resolver ninguno de los problemas. Y como era lógico, la admiración se fué irrociando en repulsa y compasión. Y hoy la juventud está de espaldas a los llamados revolucionarios.

La organización escolar más importante en Madrid, es la tradicionalista; la más menguada, la F. U. E. Son muchos los jóvenes católicos que van ingresando en el profesorado universitario. Antes todas las plazas las ocupaban los procedentes de la Institución libre de enseñanza, y es que los católicos les dejaban sin contrincantes porque sabían que los tribunales se inclinaban en favor de los que exhibieran un apellido político avanzado. Hoy los católicos van a la lucha con ánimos y entusiasmo, y como, por general, valen más que los laicos, vencen y ganan los puestos que se merecen.

Hay que registrar en el haber de las izquierdas la actividad. Ellos siempre están en pie de guerra, y en las oficinas, en los talleres, en las escuelas allí donde hay un izquierdista, hay un propagandista incansable. Las derechas son menos diligentes, pecan de cómodas, seistan demasiado, y por eso las izquierdas sacan mejor provecho de su labor.

Con gran regocijo notamos cómo la juventud se aparta de esa urbia pléyade de prohombres que reciben inspiración de las logias. Los jóvenes, está demostrado, no se dejan mangonear por organizaciones secretas ni por poderes extranjerizantes; ellos quieren claridad, y en las izquierdas todo es tortuoso y miserable.

EMIGDIO MOLINA.

Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos

Se pone en conocimiento de todos los socios de esta Federación que están matriculados en los cursos de Religión y Apologética, que el próximo lunes Dios mediante, se reanudarán dichas clases en la Casa del Estudiante.

Estos cursos no están reservados exclusivamente, para los socios, sino que pueden asistir a ellos cuantos jóvenes lo deseen. Para matricularse, dirigirse al local de Cultura, de once a una de seis a ocho, Casa del Estudiante, Huerto del Rey, 22 2.º—El vocal de Cultura.

Ha fallecido el R. P. Ignacio M. Arámburu, de la Compañía de Jesús



Por Burgos ha pasado un apóstol y un santo

Acaba de expirar el R. P. Arámburu S. J., y ante sus despojos mortales que esta tarde han recibido cristiana sepultura, bien podemos repetir aquellas palabras que la Iglesia pone en los labios del sacerdote en el ofertorio de la Misa de la Fiesta de Todos los Santos: «Las almas de los justos están en manos de Dios y no llegará a ellas el tormento de la malicia; a los ojos de los insensatos pareció que morían, mas ellos descansan en paz.»

Ciertamente que el incansable apóstol jesuita que acaba de fallecer, descansaba en paz gozando de la gloria de los bienaventurados, pero también es cierto que aunque «parece que muere», según las palabras de la liturgia que acaban de citarse, eso será «a los ojos de los insensatos», porque en la memoria y en el corazón de los buenos burgaleses, y en la misma historia de la ciudad de Burgos, el nombre del P. Arámburu vivirá eternamente.

Cerca de cincuenta años de su vida de incansable apóstolado, dedicó el P. Arámburu a hacer bien a los burgaleses, derramando inagotablemente el celo de su actividad apostólica en multitud de obras de ministerio sacerdotal y de acción católico-social.

La Congregación Mariana—la obra de su predilección—Apostolado de la Oración, Madres Cristianas, Catequesis de obreros, Discipulos de San Juan y Caballeros Eucarísticos y Marías de los Sagrarios; ¿quién podrá resumir en unas breves líneas escritas con la emoción del momento, la vida fecunda de apóstolado del P. Arámburu?

Poco tiempo ha, en 31 de julio último, se celebraban las bodas de oro sacerdotales del santo jesuita, y entonces recordábamos también a grandes rasgos los merecimientos del insigne hombre de Dios que acaba de morir.

Hoy, de recordarlos de nuevo, con el dolor que producen las pérdidas irreparables. Todas sus energías que fueron muchas, toda su actividad que fué prodigiosa, la puso el P. Arámburu al servicio de la mayor gloria de Dios, y al de sus queridos burgaleses. La figura del P. Arámburu fué un regalo que las tierras guipuzcoanas hicieron a Burgos, como fué la gran figura de Loyola, la mayor ofrenda que Guipúzcoa y España hicieron al mundo entero.

Hasta el último momento ha estado el P. Arámburu ejerciendo su vida apostólica. Ingresó en la Compañía de Jesús en un período persecutorio. Muere con las heridas que a la Compañía han infligido el sectarismo y la persecución religiosa.

Burgos entero ha rodeado el féretro que encierra los restos mortales del ilustre jesuita para conducirlos a su última morada. Burgos enteró dirá para conocimiento de las futuras generaciones: «Por aquí pasó un apóstol y un santo. Bienaventurados los que

padecieron persecución por la justicia porque de ellos es el reino de los cielos.»

Con gran dolor testimoniamos a la Compañía de Jesús y a la familia del finado nuestro sentidísimo pésame y confiamos que la gran alma del difunto que habrá recibido el premio que Dios reserva a sus elegidos, será una más de las que intercederán ante el Trono del Altísimo para que deje caer sobre España el beneficio y el consuelo de sus misericordias.

Notas biográficas

Nació el R. P. Ignacio María Arámburu en Segura (Guipúzcoa) en 30 de enero de 1852, recibiendo las aguas bautismales en la parroquia del pueblo el día 1 de febrero, fiesta de San Ignacio Mártir, imponiéndosele este nombre, y el de María, pues su madre devotísima de la Santísima Virgen no quiso que ninguno de los tres hijos que tuvo dejaran de llevar el nombre de María.

Su padre, modestísimo oficial carpintero, trabajaba en el pueblo, dando ejemplo de las tradicionales virtudes de la tierra cuales son honradez, laboriosidad y arraigada fe religiosa.

El niño Ignacio María, vivió en la casa paterna hasta los seis o siete años en que se trasladó al próximo pueblo de Cerain en compañía de unos tíos, con los que estuvo hasta los catorce años.

En esta época, instruido ya en las primeras letras por el maestro José María Olutiza, regresó a Segura don-

de comenzó a trabajar con su padre en el oficio de carpintero.

Vocación sacerdotal y religiosa

Mientras el joven Arámburu se adiestraba en los trabajos de carpintería, nació en él sin duda la vocación sacerdotal, por lo que transcurridos dos o tres años decidieron sus padres llevarle a Aranzazu para que aprendiera Gramática latina, que le enseñó un anciano sacerdote llamado Albeniz. En esto sobrevino la revolución del año 1868, y con énfasis a funcionar la Universidad de Oñate, a donde se trasladó para cursar los estudios de retórica y lógica. Poco tiempo permaneció en Oñate, pues sintiendo ya la vocación de jesuita, fué a San Sebastián a un Colegio que tenía establecido la Compañía de Jesús, al que asistió como alumno externo, viviendo con una familia de dicha ciudad que le tenía en su casa, mediante el pago de una pequeña pensión. En aquel Colegio estaba el jesuita P. Demingo, muy conocido también de los burgaleses y que fué precisamente el que admitió al joven Arámburu como novicio jesuita, enviándole al noviciado de Poyanne (Francia).

Devoción especialísima a la Santísima Virgen

El R. P. Arámburu ha manifestado siempre una devoción especialísima a la Santísima Virgen, a cuya protección atribula hechos singulares de su vida, aún antes de ingresar en la Compañía de Jesús.

Durante el año que estuvo en San Sebastián, en la casa de la familia a que antes nos referíamos, los duendos de la casa y el joven Arámburu, acordaron celebrar el mes de mayo en honor de la Virgen. Hicieron un altar, y el joven Arámburu, de sus pequeños ahorros, costeaba las luces y flores, que diariamente se colocaban en el altarito. Con una cosa y otra, llegó el fin de mes, y con los gastos hechos en honor de la Virgen se habían agotado los escasos fondos, y nuestro joven, estaba en una deuda de treinta pesetas, sin saber como pagarlas. Una hermana del joven Arámburu prestaba servicio a unos señores de San Sebastián que tenían un niño. Uno de los últimos días del mes se encontró el joven Arámburu al citado niño por las calles de San Sebastián y creyendo que debía acompañarle a su casa, así lo hizo. Al llegar a casa, la madre del niño recompensó al joven Arámburu con una cantidad con la que pudo pagar aquella deuda. Todos atribuyeron a favor de la Virgen esta coincidencia.

Admitido en la Compañía de Jesús, comenzó el noviciado el día de la Visitación de Nuestra Señora. Después durante su vida de jesuita, siempre manifestó especialísima devoción a la Virgen.

Cincuenta años de vida sacerdotal

Al poco tiempo de establecerse los PP. Jesuitas en el Monasterio de Oña, terminaba en él sus estudios el Padre Arámburu, celebrando su primera misa el día 31 de julio de 1884, habiendo celebrado el 31 de julio último, las bodas de oro sacerdotales.

Su apostolado en Burgos

Poco tiempo después de su ordenación sacerdotal, los superiores le fijaban su residencia en Burgos, a la que había de dedicar lo mejor de su vida y el celo incansable de su apostolado.

La Congregación Mariana

Quizás entre las obras de apostolado social y religioso del P. Arámburu, aquella en la que cifró más ilusiones y a la que dedicó más esfuerzos y entusiasmos, fué la Congregación Mariana.

La Congregación Mariana, ha sido la precursora de las brillantes Juventudes Católicas de hoy, y los tiempos de gran esplendor de aquella, al P. Arámburu se deben. El dirigía con celo inagotable las dos secciones de Luises y Estanislao; él fundó para completar la formación de sus congregantes el Círculo de la Inmaculada que sirviera de honesto recreo y de lugar de estudio y de entrenamiento social y literario, con sus Academias, grupos de deportes, visitantes de pobres, de encarcelados, de enfermos de los Hospitales, incluso con su revista quincenal primero, mensual más tarde, en la que muchos congregantes se adiestraban en el manejo de la pluma. Aquellas columnas de la Revista de la Congregación Mariana de Burgos tienen también muchos artículos del P. Arámburu, de un estilo inconfundible y de un nervio apostólico inconfundible también.

La Juventud, era para el P. Arámburu una verdadera obsesión y las ideas que muchas veces exponía sobre las relaciones de las clases sociales entre sí, eran geniales y encantadoramente cristianas.

Los discípulos de San Juan, Marías de los Sagrarios y Caballeros Eucarísticos

En el último período de su vida, dedicó también sus entusiasmos a esta obra de los Sagrarios abandonados y de la difusión del amor a la Eucaristía.

Ayudado por celosos caballeros y señoras católicas, la obra de los Discipulos de San Juan adquirió pronto gran predicamento y popularidad en toda la provincia. Casi toda ella recorrió el P. Arámburu con las famosas Campanas Eucarístico-Sociales, que eran una verdadera misión de sacerdotes y de seglares, de Iglesia y de Plaza pública, de sermones y de mítines populares alrededor de la Eu-

caristía, como único remedio para la restauración social.

Las Doctrinas y el Apostolado de la Oración

Otra obra fundamental del P. Arámburu, es la de las Doctrinas o Catequesis para pobres. A este efecto se levantó un magnífico edificio en el Barrio Gimeno, al que iba todos los domingos para hacer su predicación de la doctrina cristiana entre los humildes. El Apostolado de la Oración, también le dirigió con insuperable celo durante muchos años.

El P. Arámburu, Director espiritual

Aparte estas actividades sociales y públicas el P. Arámburu se destaca también, como experto director de conciencias. Dios solamente sabe las gracias que por mano del P. Arámburu se han derramado sobre muchedumbres de almas de gentes de toda condición social que acudían a su confesionario, en busca de dirección, de paz y de consuelo espiritual y que encontraron en el P. Arámburu en la hora de la muerte, un santo introductor al Tribunal de Dios.

La última enfermedad

El P. Arámburu no obstante haber sufrido graves enfermedades y operaciones quirúrgicas, ha sido un siempre un hombre de gran energía y de actividad incansable.

No obstante la bronconeumonía que se le presentó hace unos meses, no ha podido ser vencida.

La enfermedad la ha soportado con paciencia y santa ejemplaridad, y ha tenido la muerte dulce y serena de los justos.

Muere el P. Arámburu fuera de su hogar, en la dispersión decretada por las sectas. La Compañía de Jesús tiene un mártir más, pues sin duda alguna el dolor de la persecución habrá contribuido a acelerar su muerte, pero también tiene un bienaventurado más en el cielo. En la vida apostólica de Burgos deja un vacío difícil de ser llenado, mas el recuerdo de su fervor y santidad será imborrable para las varias generaciones de burgaleses que fe han conocido, que fe han venerado y que le han querido como a verdadero Padre.

PARA LA garganta son insuperables las PASTILLAS CRESCO

¡Adios Padre, hasta el Cielo!

En la muerte del R. Padre Ignacio M. Arámburu S. J.

«Las campanas de Burgos suenan a muerto...! Un cielo triste y nebuloso parece tomar parte en el acontecimiento del día, mientras de los labios de la gente del pueblo mezcladas con las lágrimas de sus ojos exhalan esta frase, síntesis de veneración y de cariño: «¡Ha muerto el santo!»

Porque no con otro calificativo, sino con este de santo, era conocido el R. P. Ignacio M. Arámburu, S. J. cuyas obras de caridad, su encendido amor por el pobre, sus constantes desvelos por la Juventud, sus frecuentes sacrificios, unido todo ello a una vida de intenso Apostolado gastada en aras de la oración y de la penitencia, con una comunicación íntima con Dios, han constituido para el pueblo de Burgos, campo de su actividad y semillero de los trabajos de su celo, ejemplo viviente y palpable de la heroicidad de sus virtudes y de la perfección de su santidad.

Si a la provincia de Guipúzcoa la cabe la gloria de ser ella la cuna donde se merecieron los primeros días de la vida del R. P. Arámburu, a Burgos le cabe la suerte de haber sido el arca donde se encierra la caridad de sus obras y el bálsamo oloroso de su ejemplo y de su santidad.

«Caridad que devorando sus entrañas y abrasando sus sentimientos, le obligó a levantar un templo donde se enseñara la doctrina cristiana a las clases pobres y menesterosas, a recoger los «golfillos» de nuestras calles para reprimir sus vicios o educar sus costumbres, o a caminar por las mismas con la agilidad de su amor de Dios, pero fatigado ya por el peso de sus años en busca de la casa de un moribundo, para acercarse a su cabecera, sentir su enfermedad, besar sus heridas, prodigarle palabras de consuelo y de resignación, llevándole en todo caso juntamente con el alivio de la caridad cristiana el socorro necesario para cubrir su indigencia y su pobreza!»

«¿Quién será capaz de contar las necesidades que el P. Arámburu ha ido cubriendo poco a poco y de un modo callado y silencioso tal como lo impone el precepto de la caridad cristiana? ¿Quién las familias mal avenidas y que gracias a su intervención viven hoy en una santa y tranquila paz?... ¿Quién las almas que descarradas quizás del camino de la vida no han sentido el benéfico rocío de su consejo?... ¿Quién finalmente las que guiadas por su dirección gozan hoy de la tranquilidad de la vida conventual constituyendo en la hora presente la mejor corona de sus sienes?»

«¡Si, las campanas de Burgos suenan a muerto!»

Amante de la Juventud a ella consagró su vida, fundando la Congregación Mariana a la que ha venido dedicando todo el desvelo de sus trabajos durante los cuarenta y cinco años

de su vida de apóstolado. ¿Quién no recuerda esa masa de Jóvenes Congregantes, que apiñada en torno del reverendo P. Arámburu, formaban juntamente con el respeto y la consideración que a su rostro imponía la brillantez de sus plateados cabellos la mejor corona de sus trabajos y de sus desvelos por la Juventud?

Por eso, al presentarse hoy el Padre Arámburu, ante el regazo de nuestra Madre, le habrá presentado como fica ofrenda, todos sus trabajos y todos sus sacrificios llevados a cabo durante los años que ha estado al frente de esta nuestra Congregación, para que por medio de ellos siga protegiendo esta obra de nuestra Juventud. Y la Virgen, que no deja de premiar ni el más leve esfuerzo que se realiza en su honor, no podía tampoco dejar de recompensar los trabajos y la vida esencialmente mariana del P. Arámburu. Y por eso se lo lleva al cielo, con la inocencia de un niño, con el candor de un ángel y con la sonrisa de un santo, para concederle el galardón de sus virtudes y el premio de sus trabajos.

«¡Dichosos vosotros, Congregantes Marianos, que en medio de vuestro llanto y como bálsamo de vuestro dolor, podéis levantar vuestra mirada al cielo seguros de contar con la influencia de aquel que en vida fué nuestro amado Director!»

Mas los que a través de la vida ostentamos con orgullo las enseñanzas que en nuestra Juventud imprimió la Compañía de Jesús, sin traicionar sus consejos y sin renegar de sus doctrinas, no podemos menos de participar con ella, ya que en cierto modo somos también hijos de la misma, en el dolor y en la pena que hoy nuevamente la aflige, ante la muerte de uno de sus hijos más preciares.

Aun resuenan en mis oídos la última frase que me dirigió, la que procuraré llevar a través de mi vida como el mejor recuerdo de su memoria. Fué en los últimos días de su enfermedad, cuando al acercarme a su cabecera para besar su mano—aquellas manos que tantas veces acariciaron mis mejillas cuando pequeño y me dieron la absolución cuando pecador—clavó en mi su mirada, cual otro padre que se va a despedir de su hijo en su viaje a la eternidad, a la par que exhalaba este suspiro, fiel reflejo de una conciencia tranquila y de la esperanza de una vida futura: «¡Adios hijo mío! ¡En el cielo te espero!»

Y hoy, al recordar estas palabras, al depositar mi último beso sobre esas manos trémulas y frías y al dejar caer sobre ellas, las lágrimas de mis mejillas mezcladas con el incienso funerario, última ofrenda de mi corazón, no he podido menos de exhalar, también este otro suspiro síntesis del dolor y de la resignación cristiana: «¡Adios Padre, hasta el Cielo!»

«Por la Congregación Mariana, MARIANO BEDOYA.»

LEA USTED SIEMPRE El Castellano

Burgos ante el cadáver del P. Aramburu

EL ENTIERRO.

Durante todo el día de hoy, y hasta los últimos momentos, antes de la conducción del cadáver del P. Aramburu al cementerio, han sido incontables los burgaleses de todas las clases sociales que han desfilado por la capilla ardiente y numerosos los pliegos de firmas y tarjetas depositadas.

La amplia Plaza de Santa María, el enrejado de la subida a San Nicolás y calles adyacentes, eran insuficientes para contener público tan numeroso.

A las cuatro y media llega el Cabildo de la parroquia de Santa Agueda, con cruz alzada, a dicha Plaza y cantadas las preces de rúbrica es sacado el modesto féretro a hombros de los congregantes marianos, siendo depositado el cadáver en el coche fúnebre en la Plaza del Duque de la Victoria.

Presidían el duelo, con el sobrino del finado, los padres Oraá, Calzada y Leturia y formaban en el cortejo fúnebre las juntas de las Asociaciones piadosas y centros católicos, hombres, mujeres y niños de todas las clases.

El duelo se despidió frente al convento de las Salesas, agradeciendo el P. Oraá, en nombre de la Compañía de Jesús y de la familia del reverendo padre, la asistencia al fúnebre acto.

Hizo constar que una de las virtudes que más se distinguía en el finado era la gratitud y su amor a Burgos y a los burgaleses, lo que hace presumir que seguirá desde el cielo mirando por todos.

En numerosos autos, la mayor parte de particulares, se trasladó hasta el cementerio, acompañando al coche fúnebre, gran número de burgaleses.

El cadáver fué conducido hasta la tumba que guardará los restos del padre Aramburu, por congregantes marianos.

Dios haya acogido en su gloria, el alma del incansable apóstol.

Datos para la Historia

El terror y los asesinatos en Rusia comunista

Muy interesante es cuanto los socialistas rusos escriben en el periódico órgano de los socialistas franceses titulado «Le Populaire».

Véamoslo. Dice así el periódico citado: «Con profunda indignación de la Delegación en el extranjero del Partido Social-demócrata Ruso» toma nota de los recientes decretos promulgados por el Gobierno soviético que aniquilan toda esperanza de que sean juzgados concienzudamente y con las debidas garantías legales los actos preparatorios de los atentados terroristas.

Esos decretos restablecen el sistema del PROCEDIMIENTO SECRETO y de TIRO RAPIDO que fué practicado por la Tcheka en la época del terror más inhumano que recuerda la Historia, sistema que priva a los que van a ser condenados a muerte, no sólo de TODO MEDIO DE DEFENSA, sino de toda facultad de recurrir ante un Tribunal superior o de pedir el indulto.

«La Delegación en el extranjero del P. S. D. R., llena de la más profunda indignación, condena la vasta carnicería ejecutada por el Gobierno soviético al aplicar los citados métodos a MAS DE CIENTO PERSONAS detenidas MU- CHO ANTES del asesinato de Kirov, y que no se mezclaron en los preparativos del crimen, ni realizaron ningún acto criminal.

«Es a los medios dirigentes de la Unión soviética a quienes incumbe la responsabilidad de la efusión de sangre de estas últimas semanas. Son ellos quienes, por todos los medios de que han podido apoderarse, defienden su omnipotente política así como sus privilegios sociales, y quienes, frente al atentado de Leningrado, y sin preocuparse de sus verdaderos móviles, han sentido el peligro que amenaza a su seguridad y «han decidido las hecatombes conocidas para intimidar a los descontentos y asfixiar la corriente de protesta que madura en el seno de las masas trabajadoras» y penetra hasta en las filas de los militantes comunistas».

Este número ha sido visado por la previa censura

Tribunales

Señalamientos para el día 7. Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, sobre atentado a la autoridad, contra Isidoro Tobes Lucia y Jorge Tobes Mazo.

Causa procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, sobre atentado seguido contra Pascual Alonso Neila.

Pliegos de dominio, procedente del Juzgado de Santander, seguido entre doña Esperanza Martínez con doña María González.

Écos de la vida local

Al señor Alcalde

LA INTOLERABLE BARBARIE.

Son a centenares las súplicas que nos hacen para que pidamos a las autoridades su intervención enérgica a fin de cortar de raíz el abuso escandaloso, intolerable, de los chicos, algunos demasiado grandes que en gran número invaden las calles y plazas, jugando brutalmente, por ejemplo a la tala, molestando a los transeúntes y poniendo en peligro algunos de los miembros de los pacíficos vecinos que necesitan cruzar las calles y plazas.

Este extendidísimo abuso va convirtiéndose a nuestra ciudad en un zoco marroquí.

Cuando los padres consenten, con el completo abandono y descuido de sus hijos, estas cosas repugnables, la autoridad debe intervenir enérgicamente imponiéndoles fuertes multas y verificando la exacción urgentemente, para que vigilen y eduquen o civilicen a sus hijos.

Boletín Oficial

Dirección general de Administración.—Se nombran varios interventores de fondos de los Ayuntamientos que se citan.

Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación en su sesión de 17 de diciembre.

Providencias judiciales y anuncios.



Advertisement for 'DIGESTÓNICO' medicine, featuring a portrait of a man and text: 'Guide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS. 250 PLAZAS CON 3.000 PESETAS'.

250 PLAZAS CON 3.000 PESETAS

de Auxiliars en la Dirección de Seguridad.—Se admiten señoritas.—No se exige título. Edad, 16 a 40 años.—Exámenes en Junio. Instancias hasta 31 de Enero. Para el programa oficial que regalamos. «Contestaciones», preparación y presentación de instancias, diríjanse al «INSTITUTO REUS», Preciados, 23, Madrid.—GARANTIAS: En las oposiciones a Policía, hemos obtenido varias veces el n.º 1 y en las 9 oposiciones celebradas en el presente año para Auxiliars de Estadística, Gobernación, Topógrafos, Marina, Motoristas, Instrucción Pública, Timbre, Radio y Auxiliars de Agricultura, en dichas 9 oposiciones, hemos obtenido el n.º 1 y centenares de plazas.

Advertisement for 'MANJON' for students and teachers, located at San Juan, 33, 2.º, Burgos.

Advertisement for Quintín Ruiz de Gauna, Vitoria, offering services for religious vestments and patenting.

En la Catedral

LA FIESTA DE LOS SANTOS REYES

A las nueve y media dará principio el coro y cantada Prima saldrá el Cabildo a la puerta principal a recibir al Excmo. Sr. Arzobispo, quien después de orar ante el altar del Santísimo Cristo se dirigirá a la nave mayor.

Desde el trono entonará Tercia, que se cantará a órgano por la Capilla.

A las diez se organizará la procesión doble mayor que presidirá Su Excelencia y seguidamente oficiará en la Misa Pontifical, teniendo de presbítero asistente al M. I. Sr. D. Emilio Rodero; Deán de la S. I. C., de diáconos de honor a los M. I. Sres. Sáiz y Riaño y de la misa a los M. I. Sres. Torre y Garrido.

La Capilla de Música interpretará la segunda Pontifical de Perosi, con Orquesta y durante el Ofertorio convencional el motete del maestro Barrera «Quem vidisti pastores», también con orquesta.

El Beneficido sochantre señor Campo publicará las fiestas móviles del año.

Predicará acerca de la fiesta de la Epifanía, el M. I. Sr. don Félix Arrarás, Canónigo Magistral.

El coro de la tarde dará principio a las tres y media.

La Junta provincial de Agricultura

Esta tarde se ha reunido la Junta provincial de Agricultura para tratar de la revisión de los precios de ternera, y en vista de los que rigen en el mercado se acordó que continúen rigiendo los mismos que están en vigor.

También se acordó elevar el precio de la leche de vaca en Miranda de Ebro, de acuerdo con lo solicitado por el gremio de lecheros de aquella localidad.

Advertisement for 'Regalo calendarios' (calendar gifts) from 'DROGUERÍA ORTEGA' in Burgos.

Advertisement for 'LA COCINA' (The Kitchen) featuring a portrait of a woman and text: 'El sustido más completo en lámparas en LA COCINA'.

Guía Profesional

Advertisement for José Carazo Calleja, Director of the Institute Rubio, specializing in Partos y Ginecología y Diatermia.

Advertisement for C. Arangüena García - Inés, specializing in Aparato Urinario y Piel.

Advertisement for CLINICA DENTAL, featuring Eusebio Moranchel and his son Eusebio Miguel.

Advertisement for F. URRACA, Oculista del Hospital de Barrantes, offering free services to the poor.

Acto caritativo

Esta tarde han distribuido entre los niños pobres enfermos de la Sala de Cirujía del Hospital Provincial de esta ciudad diversos juguetes los distinguidos jóvenes Luis Santamaría, Rafael Gil Marcos y Rafael Santamaría, acompañados del sacerdote encargado del servicio religioso de dicho Establecimiento don Salvador González, donados por las bellas señoritas de Cano, Cuesta, Alzpurun Zaccagnini, Martínez, Sancho Medina, Merino y Quintana.

Mutualidad Tradicionalista Burgalesa

FESTIVIDAD DE LOS SANTOS REYES.

En esta fiesta de la Epifanía del Señor en que los tradicionalistas conmemoramos además a la Monarquía Tradicional rindiendo adoración a la Divinidad de Jesucristo, se celebrará una misa acompañada por el coro de la Juventud Tradicionalista en la parroquia de Santa Agueda a las diez de la mañana.

Deberán asistir los afiliados de todas las Secciones.

Notas de Sociedad

BODA.

En la Basílica de Begonia contrajeron matrimonio el jueves, a las once de su mañana, la bella y agraciada joven Dionisita Moreno Moral, hija del conocido industrial de esta plaza don Santiago, dueño del Restaurant Arriaga y de doña Anastasia, con el ingeniero de Caminos de esta Jefatura de Obras Públicas, don Moisés Barrio Duque, hijo de don Isidro y doña Beatriz.

Bendijo la unión el señor cura párroco de Ubierna don Julián Linares y actuaron de padrinos don Juan Antonio de Llano, industrial bilbaíno y doña Anastasia Moral, madre de la desposada.

Los novios, a los que deseamos muchas felicidades, salieron para varias capitales extranjeras.

Small advertisement for 'Regalo calendarios' (calendar gifts).

Advertisement for 'LA COCINA' (The Kitchen) featuring a portrait of a woman and text: 'El sustido más completo en lámparas en LA COCINA'.

ENRIQUE CANO PEREDA

CIRUJANO - CALLISTA GABINETE MODERNO Tratamiento científico de ojos de gatto, duresas, uñeros etc. etc.

Advertisement for F. Vadillo Brás, specializing in Partos y Matriz y Diatermia.

Advertisement for Antonio Díez García, Médico-Dentista, specializing in Rayos X.

Advertisement for Manuel Alonso, Especialista en enfermedades del aparato digestivo, located at Plaza de Prim, 23, Vitoria.

Noticias varias

Descanso dominical

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Liera, Cano y Mijangos.

Estancos.—Lain-Calvo, (Arco del Pilar), San Pablo (kiosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Vitoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea.

Por mediación de los señores sobrinos de don Valentín Marcos, y a nombre de Bernabé Pérez Ortiz, de Buenos Aires, se ha recibido en el Patronato de San José la limosna de 200 pesetas para ayuda del gasto de pan.

Los huérfanos, agradecidos, tendrán mañana, día de Reyes, misa cantada de Pastorela, a las diez, por la intención del donante.

A continuación se hará el reparto de juguetes. Que el Señor se lo premie a todos los que se han enviado los aguinaldos en ropas, dinero, especias y juguetes.

CARIDAD

Cecilia Ibeas, viuda, con tres hijos, el mayor de siete años, y sin recursos, acude en demanda de socorro a los buenos corazones burgaleses. Habita en la calle de Santander número 34.

Don Santiago Moreno, ha obsequiado a los aislados y hospitalizados de San Juan, con 34 docenas de pasteles con motivo del enlace matrimonial de su hija.

Por mediación de los señores sobrinos de Valentín Marcos, ha recibido 300 pesetas la Superiora del Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes.

Nuevamente se pueden adquirir 12 retratos por 0'70 y 12 ídem, propios para carnets, kilométricos, pasaportes, etc., por 1'40 pesetas, en San Juan, n.º 65.

En la exposición de libros infantiles para Navidad, Año nuevo y Reyes de la Librería Hijos de Santiago Rodríguez, hallarán las niñas y niños cosas verdaderamente interesantes, más atrayentes y sugestivas que los juguetes. Millares de libros de todos los precios. Entrada libre. ¡El Paraíso de los niños!

Los mejores roscones de Reyes, rellenos de crema y riquísimo Schantilly,

CONFITERÍAS "VIENA"

Si desea saborear el más exquisito helado conocido, pruebe el delicioso Biscuit-Glassé que elabora

Confiterías

Helados VIENA

La mañana del día 2 del corriente se declaró un violento incendio en el pueblo de Quintana de los Prados, quemándose dos casas habitadas por los vecinos Diego Ortiz Martínez y Obdulia Fernández, pudiéndose salvar parte de los enseres y ganado.

Los dos edificios quedaron completamente destruidos, calculándose las pérdidas en 22.000 pesetas.

El siniestro se cree casual y las dos casas estaban aseguradas.

En el pueblo de Villusto, se encontraba el miércoles último jugando con otros muchachos en una cochera el niño Paulino Bartolomé Fernández, de 10 años, y al pretender éste coger un objeto que estaba sobre unos trillos, se vinieron éstos abajo alcanzando a Bartolomé, que resultó con un fuerte golpe en la cabeza fracturándose la base del cráneo, y quedando muerto en el acto.

El niño de un año Enrique García García, que habita en el Cruce de San Julián 3, sufre quemaduras de primero y segundo grados de gran extensión en el cuello, brazo derecho y otras regiones del cuerpo, de pronóstico grave, que se causó en su domicilio con agua hirviendo.

TIENDA ASILO. Raciones suministradas el día 4, 1.302. Donativos.—Don Felipe Martínez y Martínez, 50 pesetas.

Señora viuda de Ronda, en memoria de su esposo, 25.

SALON DE RECREO

El domingo, seis de los corrientes, las diez de la noche, tendrá lugar en salón de tapices, de esta Sociedad, «Cena americana», amenizada por selecto jazz-band.

Hoy ha quedado abierto en San Pablo, el establecimiento de vinos y comidas CASA «GARILLETI».

Aparte de su lujosa presentación le ha dotado de todos los servicios que hoy día exige un establecimiento moderno, disponiendo de su café exprés, calefacción etc.

Aguuramos al señor Garilleti, muchos éxitos en su nuevo negocio.

Turrón barato

Habiéndome hecho cargo un deje de cuenta, se ofrece al reducido precio de 3'5 kilo (la clase extra o sea de 6 pesetas), en

Notas religiosas

SAN GIL.—Mañana día de Reyes. A las ocho y media, misa solemne cantada por el coro de Juventud Femeninas, en ella comunión general de los niños del Catecismo con metes y al final adoración del Niño Jesús acompañada de villancicos.

CARMEN.—Función de la V. O. Por la mañana a las ocho, misa comunión general.

SALESAS.—El día 6, primer domingo, tendrá lugar en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Salesas), a las ocho de la mañana la misa de comunión general de la Guardia de Honor al Sagrado Corazón de Jesús, y a las cinco de la tarde la función mensual de dicha Archicofradía.

CAPILLA DE VENERABES. La V. O. T. de San Francisco celebrará mañana su función mensual con misa de comunión general, a las ocho.

Por la tarde, a las cuatro y media, reunión de novicias, a las cinco exposición, corona franciscana, plática, bendición y reserva y acto seguido junta del discipulado.

SAN LESMES.—Día 6. La Epifanía del Señor, Misas rezadas de las siete, a las ocho y media, parroquia y comunión general para los niños de la Catequesis a quienes, a las once y media, darán los aguinaldos por la Co Gregoración de la Doctrina Cristiana.

Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M. estación, rosario y procesión interior de la imagen de la Virgen del Rosario, cuya Cofradía celebra fiesta mensual, letanía cantada, ve adoración del Niño y Villancos.

Fábrica de bolsos

Fortunato Gutiérrez

PASEO DE LOS PISONES (Alfar de Maximino Rodrigo) Bolsas celulosas colores para cachucha De 1 a 5 millares, 8'00 pesetas De 5 a 8 millares, 4'75 pesetas De 8 en adelante, 4,50 pesetas Bolsas de papel cuero, inglés, celulo cristal para café, etc., con y sin impresión.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—Carlos Rodríguez Maeso, Vitoria Andrea Mata, Pascual Esteban Marco.

Defunciones.—Luis Riocervero García, de Burgos, 2 meses, San Francisco 7.

Ignacio M.º Aramburu Alfistiza, Segura (Gulpuzcoa), 82 años, P.º Santamaría 3.

Manuel Pérez García, de Burgos, 62 años, Casa Caridad.

Luisa Robredo Vadillo, de Villor, 43 años, Casa Caridad.

Confitería Lastra

La sesión municipal de ayer

Se dará una subvención a la empresa que organice dos corridas de toros en las ferias de San Pedro.— El asunto de la salida de los bomberos a la provincia.—La poca afluencia del público al mercado de la zona Sur.—Donativos

Bajo la presidencia del señor Santamaría y con asistencia de los señores Cuesta, Izquierdo, Pavón, IAlmendres, Plaza, Carcedo, Moreno, Fuentes, Domingo Monedero, Gonzalo Soto, M. Mata (don Florentino) y Echevarrieta, se abre la sesión a las 6,55.
—Acta de la celebrada el día 21 del actual.
Aprobada.
—Idem de la extraordinaria del 27 del mismo mes.
Aprobada.

DICTAMENES

Abastos.—En las instancias de don Ramón García Lara, en súplica de que se le conceda autorización para abrir un establecimiento destinado a la venta de aves y huevos, en la planta baja de la casa número 18 de la calle del Cid.
Concedido.
—De don Jesús Fernández Díez, para abrir otro destinado a la venta de comestibles, en la planta baja de la casa número 25 de la calle del Barrio Gimeno.
Concedido.
—Del Gremio de Tablajeros de esta ciudad, solicitando una prórroga hasta el 30 de Abril de 1935, en la mantanza de reses lanaras de oveja.

El señor Pavón, en nombre de la Comisión, retira el dictamen por ser necesaria la aportación de nuevos datos.
Cementerios.—En las instancias de don Gumersindo Capellán Pison y don Eustasio Villanueva Gutiérrez, solicitando propiedades en el Municipal en compensación de los enterramientos que poseen en el antiguo.
Concedido.
—De doña Carmen Espinosa, solicitando se entienda hecha a su nombre la concesión que en 29 de Agosto último se hizo a favor de doña Carmen Izalde.
Concedido.

—De don Proculo Abia García de los Ríos, don León Manero Ortiz, doña Florentina Juan Martín, doña Felisa Martínez Mariscal y doña Manuela Saras de los Reyes, solicitando propiedades en el Municipal.
Concedido.
—De la Comisión ampliando hasta fines de junio próximo el plazo de subsistencia del Cementerio general antiguo.
Aprobado.

Gobierno.—Proponiendo se la faculte para subvencionar las corridas de toros que puedan celebrarse con motivo de las próximas ferias y fiestas de San Pedro y San Pablo.
La Comisión en su dictamen, propone lo siguiente:

1.º Que se de una subvención a la empresa que organice las corridas de toros durante las fiestas de San Pedro y San Pablo.
2.º Que esta subvención no excederá de 7.000 pesetas.

3.º Que para percibirla la empresa subvencionada, organizará dos corridas los días 29 y 30 de Junio.
4.º Que el cartel de los lidiadores y ganaderías sea el que la Comisión determine y apruebe el Ayuntamiento.

5.º En ningún caso se percibirá la subvención si una u otra corrida se celebran fuera de todas o cada una de las condiciones aprobadas por el Ayuntamiento.
6.º Que se autorice a la Comisión para que dentro de los moldes enunciados, lleve a efecto las gestiones necesarias para llegar al fin para lo cual se pide la autorización.

El informe que va firmado por los señores Cuesta, García Lozano y Gonzalo Soto, se aprueba por unanimidad.
Obras.—En las instancias de don Eugenio Valladolid, solicitando permiso para variar la acometida de la alcantarilla de desagüe de su casa número 20 y 22 de la calle de Santa Cruz e incrustarla en la general.
Concedido.

—De don Inocencio Zapatero para construir un ramal de alcantarilla para servicio de su casa número 2 de la calle de San Pedro y San Felices.
Concedido.

—De don Bonifacio Izquierdo, para sustituir los cierres actuales por otros metálicos de balasta de la puerta del edificio que posee en la calle de Francisco de Salinas, número 44.
Concedido.

—De don Braulio García, para instalar un motor de 10 H. P. para la molineta de pienso en la planta baja del edificio sito en la calle de las Delicias, número 8.
Concedido.

—En el expediente sobre establecimiento de un concierto entre la Diputación y el Ayuntamiento para la salida del Cuerpo de Bomberos a la extinción de incendios fuera del término municipal.
El dictamen proponía que se ratificase

el anterior o en su defecto volver al criterio expuesto anteriormente de discutirse este asunto, aceptándose la propuesta de la Diputación, que ofrece cinco mil pesetas para los gastos que origine la salida a la provincia del Cuerpo de Bomberos y otras cinco mil pesetas para la adquisición de material, y que una vez que los gastos sobrepasen ya de las diez mil pesetas, no podrá salir el Cuerpo a los demás siniestros que se produzcan.

El señor Moreno es de opinión que una vez que los gastos excedan de la cantidad que abona la Diputación se aplique una tarifa de un tanto por kilómetro, que satisfarán los ayuntamientos interesados.
El señor Santamaría expone que según le ha manifestado el arquitecto, es materialmente imposible salir a la provincia sin adquirir mejor material.
El presidente de la Comisión de Obras señor Carcedo, es partidario de que los bomberos no salgan de Burgos.
El señor Cuesta, pide que el expediente vuelva a la Comisión para que lo fundamente de nuevo, ya que con el dictamen que nos ha traído no ha venido a resolver nada.
La Diputación ha aprobado sus presupuestos y en ellos no ha consignado cantidad para el desplazamiento de los bomberos.
Además hay otra cosa; si el Gobernador pide que vayan los bomberos a extinguir algún siniestro a la provincia, no nos podremos negar a prestar ese auxilio, pues de lo contrario estaríamos incurriendo en el Código Penal.
El señor Izquierdo: Cuando la Diputación se ha comprometido a abonar diez mil pesetas al Ayuntamiento, ella sabrá con cargo a qué capítulo las va a abonar.
El señor Carcedo cree que este asunto no debe volver a la Comisión y si resolverse hoy mismo.
Intervienen los señores Echevarrieta, Almendres y Soto.
Sometido el asunto a votación, por once votos contra dos, se aprueba que para que los bomberos salgan a la provincia, pagará la Diputación 35.000 pesetas para la adquisición de un coche, diez mil para los gastos que éste ocasione, y abonará los jornales de los bomberos que se desplacen.
El señor Alcalde manifiesta que mientras esto no se lleve a la práctica el Ayuntamiento no dispone del material necesario para salir a la provincia y si únicamente se hará para algún pueblo cercano a Burgos y siempre que las carreteras estén en buenas condiciones.
Paseos, Caminos y Campos.—En las instancias de don Apolinario Peña, solicitando permiso para desmochar unos campos existentes en el camino de las Corazas y en el de Fuente los Curas.
Concedido.
—De don Leopoldo Centeno, solicitando que el guarda del Castillo ejerza vigilancia en las obras realizadas en el pozo allí existente.
Desestimada.
En la del alcalde y concejales del Ayuntamiento de Cardañalimeno, solicitando se termine de construir el camino que enlaza dicho pueblo con la ciudad.
Pasa a la Comisión de Obras para su ejecución.
El señor Echevarrieta interesa que este asunto se active lo antes posible.
El señor Carcedo le promete complacerle con los medios de que se disponen.
Policía Urbana.—En la instancia de don José Antonio Plaza, solicitando se dote de agua a la casa número 31 y 33 de la calle de San Pedro de Cardaña.
Concedido.
—Sobre amortización de dos plazas vacantes de barrenderos.
Así se acuerda.
—Sometiéndolo a la aprobación del Ayuntamiento el proyecto del Jurado que ha clasificado los proyectos de estación depuradora de aguas residuales.
Queda sobre la mesa a propuesta del señor Pavón.
—En varias cuentas.
Se aprueban de distintas Comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

UNA CIRCULAR.

El Ayuntamiento de Baza, remite una circular trasladando el acuerdo adoptado por aquel Ayuntamiento convocando a una asamblea municipal para tratar sobre las cargas que pesan sobre los municipios.

La Corporación queda enterada y pasa a la Comisión correspondiente.

El dictamen proponía que se ratificase

el anterior o en su defecto volver al criterio expuesto anteriormente de discutirse este asunto, aceptándose la propuesta de la Diputación, que ofrece cinco mil pesetas para los gastos que origine la salida a la provincia del Cuerpo de Bomberos y otras cinco mil pesetas para la adquisición de material, y que una vez que los gastos sobrepasen ya de las diez mil pesetas, no podrá salir el Cuerpo a los demás siniestros que se produzcan.

El señor Moreno es de opinión que una vez que los gastos excedan de la cantidad que abona la Diputación se aplique una tarifa de un tanto por kilómetro, que satisfarán los ayuntamientos interesados.

El señor Santamaría expone que según le ha manifestado el arquitecto, es materialmente imposible salir a la provincia sin adquirir mejor material.

El presidente de la Comisión de Obras señor Carcedo, es partidario de que los bomberos no salgan de Burgos.

El señor Cuesta, pide que el expediente vuelva a la Comisión para que lo fundamente de nuevo, ya que con el dictamen que nos ha traído no ha venido a resolver nada.

La Diputación ha aprobado sus presupuestos y en ellos no ha consignado cantidad para el desplazamiento de los bomberos.

Además hay otra cosa; si el Gobernador pide que vayan los bomberos a extinguir algún siniestro a la provincia, no nos podremos negar a prestar ese auxilio, pues de lo contrario estaríamos incurriendo en el Código Penal.

El señor Izquierdo: Cuando la Diputación se ha comprometido a abonar diez mil pesetas al Ayuntamiento, ella sabrá con cargo a qué capítulo las va a abonar.

El señor Carcedo cree que este asunto no debe volver a la Comisión y si resolverse hoy mismo.

Intervienen los señores Echevarrieta, Almendres y Soto.

Sometido el asunto a votación, por once votos contra dos, se aprueba que para que los bomberos salgan a la provincia, pagará la Diputación 35.000 pesetas para la adquisición de un coche, diez mil para los gastos que éste ocasione, y abonará los jornales de los bomberos que se desplacen.

El señor Alcalde manifiesta que mientras esto no se lleve a la práctica el Ayuntamiento no dispone del material necesario para salir a la provincia y si únicamente se hará para algún pueblo cercano a Burgos y siempre que las carreteras estén en buenas condiciones.

Paseos, Caminos y Campos.—En las instancias de don Apolinario Peña, solicitando permiso para desmochar unos campos existentes en el camino de las Corazas y en el de Fuente los Curas.

Concedido.

—De don Leopoldo Centeno, solicitando que el guarda del Castillo ejerza vigilancia en las obras realizadas en el pozo allí existente.

Desestimada.

En la del alcalde y concejales del Ayuntamiento de Cardañalimeno, solicitando se termine de construir el camino que enlaza dicho pueblo con la ciudad.

Pasa a la Comisión de Obras para su ejecución.

El señor Echevarrieta interesa que este asunto se active lo antes posible.

El señor Carcedo le promete complacerle con los medios de que se disponen.

Policía Urbana.—En la instancia de don José Antonio Plaza, solicitando se dote de agua a la casa número 31 y 33 de la calle de San Pedro de Cardaña.

Concedido.

—Sobre amortización de dos plazas vacantes de barrenderos.

Así se acuerda.

—Sometiéndolo a la aprobación del Ayuntamiento el proyecto del Jurado que ha clasificado los proyectos de estación depuradora de aguas residuales.

Queda sobre la mesa a propuesta del señor Pavón.

—En varias cuentas.

Se aprueban de distintas Comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

UNA CIRCULAR.

El Ayuntamiento de Baza, remite una circular trasladando el acuerdo adoptado por aquel Ayuntamiento convocando a una asamblea municipal para tratar sobre las cargas que pesan sobre los municipios.

La Corporación queda enterada y pasa a la Comisión correspondiente.

El dictamen proponía que se ratificase

el anterior o en su defecto volver al criterio expuesto anteriormente de discutirse este asunto, aceptándose la propuesta de la Diputación, que ofrece cinco mil pesetas para los gastos que origine la salida a la provincia del Cuerpo de Bomberos y otras cinco mil pesetas para la adquisición de material, y que una vez que los gastos sobrepasen ya de las diez mil pesetas, no podrá salir el Cuerpo a los demás siniestros que se produzcan.

El señor Moreno es de opinión que una vez que los gastos excedan de la cantidad que abona la Diputación se aplique una tarifa de un tanto por kilómetro, que satisfarán los ayuntamientos interesados.

El señor Santamaría expone que según le ha manifestado el arquitecto, es materialmente imposible salir a la provincia sin adquirir mejor material.

El presidente de la Comisión de Obras señor Carcedo, es partidario de que los bomberos no salgan de Burgos.

El señor Cuesta, pide que el expediente vuelva a la Comisión para que lo fundamente de nuevo, ya que con el dictamen que nos ha traído no ha venido a resolver nada.

La Diputación ha aprobado sus presupuestos y en ellos no ha consignado cantidad para el desplazamiento de los bomberos.

Además hay otra cosa; si el Gobernador pide que vayan los bomberos a extinguir algún siniestro a la provincia, no nos podremos negar a prestar ese auxilio, pues de lo contrario estaríamos incurriendo en el Código Penal.

El señor Izquierdo: Cuando la Diputación se ha comprometido a abonar diez mil pesetas al Ayuntamiento, ella sabrá con cargo a qué capítulo las va a abonar.

El señor Carcedo cree que este asunto no debe volver a la Comisión y si resolverse hoy mismo.

Intervienen los señores Echevarrieta, Almendres y Soto.

Sometido el asunto a votación, por once votos contra dos, se aprueba que para que los bomberos salgan a la provincia, pagará la Diputación 35.000 pesetas para la adquisición de un coche, diez mil para los gastos que éste ocasione, y abonará los jornales de los bomberos que se desplacen.

El señor Alcalde manifiesta que mientras esto no se lleve a la práctica el Ayuntamiento no dispone del material necesario para salir a la provincia y si únicamente se hará para algún pueblo cercano a Burgos y siempre que las carreteras estén en buenas condiciones.

Paseos, Caminos y Campos.—En las instancias de don Apolinario Peña, solicitando permiso para desmochar unos campos existentes en el camino de las Corazas y en el de Fuente los Curas.

Concedido.

—De don Leopoldo Centeno, solicitando que el guarda del Castillo ejerza vigilancia en las obras realizadas en el pozo allí existente.

Desestimada.

En la del alcalde y concejales del Ayuntamiento de Cardañalimeno, solicitando se termine de construir el camino que enlaza dicho pueblo con la ciudad.

Pasa a la Comisión de Obras para su ejecución.

El señor Echevarrieta interesa que este asunto se active lo antes posible.

El señor Carcedo le promete complacerle con los medios de que se disponen.

Policía Urbana.—En la instancia de don José Antonio Plaza, solicitando se dote de agua a la casa número 31 y 33 de la calle de San Pedro de Cardaña.

Concedido.

—Sobre amortización de dos plazas vacantes de barrenderos.

Así se acuerda.

—Sometiéndolo a la aprobación del Ayuntamiento el proyecto del Jurado que ha clasificado los proyectos de estación depuradora de aguas residuales.

Queda sobre la mesa a propuesta del señor Pavón.

—En varias cuentas.

Se aprueban de distintas Comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

UNA CIRCULAR.

El Ayuntamiento de Baza, remite una circular trasladando el acuerdo adoptado por aquel Ayuntamiento convocando a una asamblea municipal para tratar sobre las cargas que pesan sobre los municipios.

La Corporación queda enterada y pasa a la Comisión correspondiente.

El dictamen proponía que se ratificase

el anterior o en su defecto volver al criterio expuesto anteriormente de discutirse este asunto, aceptándose la propuesta de la Diputación, que ofrece cinco mil pesetas para los gastos que origine la salida a la provincia del Cuerpo de Bomberos y otras cinco mil pesetas para la adquisición de material, y que una vez que los gastos sobrepasen ya de las diez mil pesetas, no podrá salir el Cuerpo a los demás siniestros que se produzcan.

El señor Moreno es de opinión que una vez que los gastos excedan de la cantidad que abona la Diputación se aplique una tarifa de un tanto por kilómetro, que satisfarán los ayuntamientos interesados.

El señor Santamaría expone que según le ha manifestado el arquitecto, es materialmente imposible salir a la provincia sin adquirir mejor material.

El presidente de la Comisión de Obras señor Carcedo, es partidario de que los bomberos no salgan de Burgos.

El señor Cuesta, pide que el expediente vuelva a la Comisión para que lo fundamente de nuevo, ya que con el dictamen que nos ha traído no ha venido a resolver nada.

La Diputación ha aprobado sus presupuestos y en ellos no ha consignado cantidad para el desplazamiento de los bomberos.

Además hay otra cosa; si el Gobernador pide que vayan los bomberos a extinguir algún siniestro a la provincia, no nos podremos negar a prestar ese auxilio, pues de lo contrario estaríamos incurriendo en el Código Penal.

El señor Izquierdo: Cuando la Diputación se ha comprometido a abonar diez mil pesetas al Ayuntamiento, ella sabrá con cargo a qué capítulo las va a abonar.

El señor Carcedo cree que este asunto no debe volver a la Comisión y si resolverse hoy mismo.

Intervienen los señores Echevarrieta, Almendres y Soto.

Sometido el asunto a votación, por once votos contra dos, se aprueba que para que los bomberos salgan a la provincia, pagará la Diputación 35.000 pesetas para la adquisición de un coche, diez mil para los gastos que éste ocasione, y abonará los jornales de los bomberos que se desplacen.

El señor Alcalde manifiesta que mientras esto no se lleve a la práctica el Ayuntamiento no dispone del material necesario para salir a la provincia y si únicamente se hará para algún pueblo cercano a Burgos y siempre que las carreteras estén en buenas condiciones.

Paseos, Caminos y Campos.—En las instancias de don Apolinario Peña, solicitando permiso para desmochar unos campos existentes en el camino de las Corazas y en el de Fuente los Curas.

Concedido.

—De don Leopoldo Centeno, solicitando que el guarda del Castillo ejerza vigilancia en las obras realizadas en el pozo allí existente.

Desestimada.

En la del alcalde y concejales del Ayuntamiento de Cardañalimeno, solicitando se termine de construir el camino que enlaza dicho pueblo con la ciudad.

Pasa a la Comisión de Obras para su ejecución.

El señor Echevarrieta interesa que este asunto se active lo antes posible.

El señor Carcedo le promete complacerle con los medios de que se disponen.

Policía Urbana.—En la instancia de don José Antonio Plaza, solicitando se dote de agua a la casa número 31 y 33 de la calle de San Pedro de Cardaña.

Concedido.

—Sobre amortización de dos plazas vacantes de barrenderos.

Así se acuerda.

—Sometiéndolo a la aprobación del Ayuntamiento el proyecto del Jurado que ha clasificado los proyectos de estación depuradora de aguas residuales.

Queda sobre la mesa a propuesta del señor Pavón.

—En varias cuentas.

Se aprueban de distintas Comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

UNA CIRCULAR.

El Ayuntamiento de Baza, remite una circular trasladando el acuerdo adoptado por aquel Ayuntamiento convocando a una asamblea municipal para tratar sobre las cargas que pesan sobre los municipios.

La Corporación queda enterada y pasa a la Comisión correspondiente.

El dictamen proponía que se ratificase

el anterior o en su defecto volver al criterio expuesto anteriormente de discutirse este asunto, aceptándose la propuesta de la Diputación, que ofrece cinco mil pesetas para los gastos que origine la salida a la provincia del Cuerpo de Bomberos y otras cinco mil pesetas para la adquisición de material, y que una vez que los gastos sobrepasen ya de las diez mil pesetas, no podrá salir el Cuerpo a los demás siniestros que se produzcan.

El señor Moreno es de opinión que una vez que los gastos excedan de la cantidad que abona la Diputación se aplique una tarifa de un tanto por kilómetro, que satisfarán los ayuntamientos interesados.

El señor Santamaría expone que según le ha manifestado el arquitecto, es materialmente imposible salir a la provincia sin adquirir mejor material.

El presidente de la Comisión de Obras señor Carcedo, es partidario de que los bomberos no salgan de Burgos.

El señor Cuesta, pide que el expediente vuelva a la Comisión para que lo fundamente de nuevo, ya que con el dictamen que nos ha traído no ha venido a resolver nada.

La Diputación ha aprobado sus presupuestos y en ellos no ha consignado cantidad para el desplazamiento de los bomberos.

Además hay otra cosa; si el Gobernador pide que vayan los bomberos a extinguir algún siniestro a la provincia, no nos podremos negar a prestar ese auxilio, pues de lo contrario estaríamos incurriendo en el Código Penal.

El señor Izquierdo: Cuando la Diputación se ha comprometido a abonar diez mil pesetas al Ayuntamiento, ella sabrá con cargo a qué capítulo las va a abonar.

El señor Carcedo cree que este asunto no debe volver a la Comisión y si resolverse hoy mismo.

Intervienen los señores Echevarrieta, Almendres y Soto.

Sometido el asunto a votación, por once votos contra dos, se aprueba que para que los bomberos salgan a la provincia, pagará la Diputación 35.000 pesetas para la adquisición de un coche, diez mil para los gastos que éste ocasione, y abonará los jornales de los bomberos que se desplacen.

El señor Alcalde manifiesta que mientras esto no se lleve a la práctica el Ayuntamiento no dispone del material necesario para salir a la provincia y si únicamente se hará para algún pueblo cercano a Burgos y siempre que las carreteras estén en buenas condiciones.

Paseos, Caminos y Campos.—En las instancias de don Apolinario Peña, solicitando permiso para desmochar unos campos existentes en el camino de las Corazas y en el de Fuente los Curas.

Concedido.

—De don Leopoldo Centeno, solicitando que el guarda del Castillo ejerza vigilancia en las obras realizadas en el pozo allí existente.

Desestimada.

En la del alcalde y concejales del Ayuntamiento de Cardañalimeno, solicitando se termine de construir el camino que enlaza dicho pueblo con la ciudad.

Pasa a la Comisión de Obras para su ejecución.

El señor Echevarrieta interesa que este asunto se active lo antes posible.

El señor Carcedo le promete complacerle con los medios de que se disponen.

Policía Urbana.—En la instancia de don José Antonio Plaza, solicitando se dote de agua a la casa número 31 y 33 de la calle de San Pedro de Cardaña.

Concedido.

—Sobre amortización de dos plazas vacantes de barrenderos.

Así se acuerda.

—Sometiéndolo a la aprobación del Ayuntamiento el proyecto del Jurado que ha clasificado los proyectos de estación depuradora de aguas residuales.

Queda sobre la mesa a propuesta del señor Pavón.

—En varias cuentas.

Se aprueban de distintas Comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

UNA CIRCULAR.

El Ayuntamiento de Baza, remite una circular trasladando el acuerdo adoptado por aquel Ayuntamiento convocando a una asamblea municipal para tratar sobre las cargas que pesan sobre los municipios.

La Corporación queda enterada y pasa a la Comisión correspondiente.

El dictamen proponía que se ratificase

el anterior o en su defecto volver al criterio expuesto anteriormente de discutirse este asunto, aceptándose la propuesta de la Diputación, que ofrece cinco mil pesetas para los gastos que origine la salida a la provincia del Cuerpo de Bomberos y otras cinco mil pesetas para la adquisición de material, y que una vez que los gastos sobrepasen ya de las diez mil pesetas, no podrá salir el Cuerpo a los demás siniestros que se produzcan.

El señor Moreno es de opinión que una vez que los gastos excedan de la cantidad que abona la Diputación se aplique una tarifa de un tanto por kilómetro, que satisfarán los ayuntamientos interesados.

El señor Santamaría expone que según le ha manifestado el arquitecto, es materialmente imposible salir a la provincia sin adquirir mejor material.

El presidente de la Comisión de Obras señor Carcedo, es partidario de que los bomberos no salgan de Burgos.

El señor Cuesta, pide que el expediente vuelva a la Comisión para que lo fundamente de nuevo, ya que con el dictamen que nos ha traído no ha venido a resolver nada.

La Diputación ha aprobado sus presupuestos y en ellos no ha consignado cantidad para el desplazamiento de los bomberos.

Además hay otra cosa; si el Gobernador pide que vayan los bomberos a extinguir algún siniestro a la provincia, no nos podremos negar a prestar ese auxilio, pues de lo contrario estaríamos incurriendo en el Código Penal.

El señor Izquierdo: Cuando la Diputación se ha comprometido a abonar diez mil pesetas al Ayuntamiento, ella sabrá con cargo a qué capítulo las va a abonar.

El señor Carcedo cree que este asunto no debe volver a la Comisión y si resolverse hoy mismo.

Intervienen los señores Echevarrieta, Almendres y Soto.

Sometido el asunto a votación, por once votos contra dos, se aprueba que para que los bomberos salgan a la provincia, pagará la Diputación 35.000 pesetas para la adquisición de un coche, diez mil para los gastos que éste ocasione, y abonará los jornales de los bomberos que se desplacen.

El señor Alcalde manifiesta que mientras esto no se lleve a la práctica el Ayuntamiento no dispone del material necesario para salir a la provincia y si únicamente se hará para algún pueblo cercano a Burgos y siempre que las carreteras estén en buenas condiciones.

Paseos, Caminos y Campos.—En las instancias de don Apolinario Peña, solicitando permiso para desmochar unos campos existentes en el camino de las Corazas y en

Edición de esta noche

MADRID

Una nota resumen de los discursos del Jefe del Estado.-Martínez de Velasco ha dimitido y explica en una nota su decisión.-Choque de trenes: un muerto y varios heridos

La nota sobre los discursos del Presidente

Madrid 5 (4 t).—Lerroux permaneció en el ministerio de la Guerra desde las diez de la mañana hasta la una y media. Le visitaron los señores Martínez de Velasco, Orozco y Guerra del Río. Por conducto de la Secretaría el señor Lerroux facilitó a los periodistas la siguiente nota: «En el Consejo de ministros de ayer terminó S. E. el presidente de la República la elocuente exposición del tema «Tres años de experiencia constitucional», que ha absorbido la atención del Gobierno en tres sesiones consecutivas. Son ya del dominio público el alcance y la finalidad con que el jefe del Estado ha creído oportuno abordar la cuestión, animado a ello de una parte el haber entrado en la segunda mitad del período de su mandato, porque antes de ese momento su exposición hubiera parecido prematura y después tardía; y por otra parte, la perspectiva, relativamente cercana, de una posible revisión constitucional que, con diversos puntos de mira, se dibuja en todos, o casi todos los sectores políticos. No como prevención, ni siquiera como consejo, sino con el título meramente informativo de una relación de hechos, que merecerá próximamente una amplia referencia, el presidente de la República ha ido destacando con su peculiar...

Arriencia y elocuente objetividad aquellos puntos en que las funciones de los poderes del Estado o la interpretación de un precepto constitucional aconsejan, en aras de la experiencia, ser tenidas presentes para citando llegue a la oportunidad de la tarea revisora, sin que se prejuzgue en lo más mínimo su tendencia ni su resolución, siempre señalando el pro y el contra, las ventajas e inconvenientes que la práctica subraya en la aplicación del Código fundamental y S. E. ha dedicado especial atención y ha acertado a darles el peculiar relieve que le corresponde a los siguientes problemas: Autonomías regionales, Iglesia, propiedad, Senado, deslinde de poderes, presupuestos y Tribunal de Garantías.

Se comprende fácilmente que el tema general ofrece más hondura y complejidad bastante para que el Gobierno medite y delibere antes de formar su juicio. Es su propósito—ya queda dicho—ampliar esta referencia. Por hoy, se limita al anticipo de su primera impresión y a consignar la complacencia con que en el Consejo ha oído la oración del jefe del Estado, inflamada, del principio al fin, del espíritu patriótico y de las altas dotes que son públicamente reconocidas en la primera autoridad de la nación.»

Choque de trenes: Un muerto Madrid 5 (4 t).—En la Dirección general de Seguridad han comunicado oficialmente que a las dos y siete minutos de la madrugada última, chocaron cerca de la estación de Palanquinos los expresos de Asturias y Galicia. Resultó muerto el oficial de Correos José Bádena, que prestaba servicio en el expreso de Galicia; de pronóstico reservado, Luis Soler, el súbdito alemán Ignacio Cefeleder, Plácido Delgado, el conductor del expreso de Asturias, y heridos leves, el conductor del expreso de Galicia y nueve viajeros.

Ante el Juez señor Alarcón Madrid 5 (4 t).—Esta mañana ha prestado declaración ante el juez especial señor Alarcón, el exdiputado socialista Antonio Cabrera...

Un chófer modelo de ciudadanos Madrid 5 (4 t).—El ministro de la Gobernación presentó a los periodistas al chófer Lorenzo García, que en los días del movimiento revolucionario negóse valientemente a entregar su coche a los rebeldes, quienes, en represalia, se lo incendiaron.

Un telegrama del señor Alcalá Zamora Madrid 5 (4 t).—El presidente de la República ha enviado un telegrama al gobernador general de Asturias señor Velarde, en el que manifiesta lo siguiente: La fiesta de mañana, en que me imagino reunidos sin exclusiones ni rencoras a todos los niños de esa hermosa ciudad de Oviedo, cuya reconstrucción material y moral me interesan, es la primera alegría de mi preocupación espiritual hacia la noble región asturiana.

Atropellado por una camioneta Madrid 5 (6 t).—En la calle de Alcalá una camioneta que se dio a la fuga atropelló a la anciana de 64 años Matilde Rodríguez, y a una niña de 17 meses que llevaba en brazos. Ambas resultaron gravemente heridas.

Los ministros sin cartera dejan de ser ministros Madrid 5 (4 t).—A la una y media de la tarde abandonó el señor Lerroux su despacho del ministerio de la Guerra y, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que dentro de breves días daría una nota ampliadora de la facultad hoy sobre los discursos del jefe del Estado, porque antes tiene que reconstruir estos su propio autor, el presidente de la República.

Abandó don Alejandro que le había visitado el señor Martínez de Velasco para manifestarle que abandonaba el puesto de ministro sin cartera, dejando al señor Cid en Obras públicas como representante del partido agrario.

Estima el señor Martínez de Velasco que ya han pasado las circunstancias que obligaron al nombramiento de ministros sin cartera y yo no he logrado convencerle de lo contrario.

Entonces también cesará el señor Pita Romero, le preguntó un periodista.

«Creo, contestó don Alejandro, que habiendo cesado el uno, cesará el otro.»

Por otra parte, sabido es que no hay incompatibilidad entre el acto de diputado y el cargo de embajador extraordinario ante la Santa Sede.

Toma de posesión Madrid 5 (6 t).—Esta mañana se posesionó de su cargo el nuevo Director de Primera Enseñanza don Rafael González Cobos, primo hermano de Villalobos.

Más noticias sobre el choque de trenes Madrid 5 (6 t).—Según noticias de León, a media mañana corrió el rumor de que cerca de la estación de Palanquinos habían chocado los expresos de Asturias y Galicia, resultando un muerto y varios heridos.

Al producirse el encontronazo se oyó un gran estrépito e inmediatamente el servicio de vigilancia de ambos trenes, los empleados y los viajeros comenzaron los trabajos de socorro.

Aparte del oficial de Correos muerto, hay, como decimos, varios heridos entre ellos Luis Soler, Paulino Villegas, conductor del tren de Asturias, Julia González, Miguel Herrero, José María Calino, Claudio Suárez, Miguel de la Puente, Mariano Pimillos y herido leve don Ramón Segura de la Garmilla, profesor de la Normal de Pontevedra.

En la estación de Palanquinos quedó detenido el coche ambulancia, que había sufrido grandes desperfectos.

Una nota de Martínez de Velasco Madrid 5 (6 t).—El señor Martínez de Velasco ha facilitado a la Prensa una nota en la que dice que hace unos ocho días manifestó a Lerroux sus deseos de dimitir, pero lo demoró para rendir un testimonio de respeto al Jefe de Estado, asistiendo a los Consejos de estos días, en que ha expuesto sus opiniones sobre las experiencias constitucionales durante su mandato. Una vez cumplido este deber, no hay razón de justificar el aplazamiento, y esta mañana visitó a Lerroux para decirle que está resuelto a eliminarse del Gobierno. La razón es la siguiente: «Se ha resistido siempre a aceptar carteras y si transigió durante la última crisis fué por considerar que las circunstancias le imponían ese deber patriótico pero habiendo desaparecido aquellos motivos y restablecida la normalidad y convencido de que sus consejos son indispensables, ha tomado esta resolución de apartarse de las responsabilidades del poder, que no supone alejamiento de la obra de colaboración al Gobierno, dentro y fuera del Parlamento. Por eso mantiene al señor Cid dentro del Gobierno.»

Termina la nota diciendo que desea fijar claramente su actitud, pues desea que no se preste a ninguna otra clase de interpretaciones.

Atropellado por una camioneta Madrid 5 (6 t).—En la calle de Alcalá una camioneta que se dio a la fuga atropelló a la anciana de 64 años Matilde Rodríguez, y a una niña de 17 meses que llevaba en brazos. Ambas resultaron gravemente heridas.

Atropellado por una camioneta Madrid 5 (6 t).—En la calle de Alcalá una camioneta que se dio a la fuga atropelló a la anciana de 64 años Matilde Rodríguez, y a una niña de 17 meses que llevaba en brazos. Ambas resultaron gravemente heridas.

Atropellado por una camioneta Madrid 5 (6 t).—En la calle de Alcalá una camioneta que se dio a la fuga atropelló a la anciana de 64 años Matilde Rodríguez, y a una niña de 17 meses que llevaba en brazos. Ambas resultaron gravemente heridas.

Atropellado por una camioneta Madrid 5 (6 t).—En la calle de Alcalá una camioneta que se dio a la fuga atropelló a la anciana de 64 años Matilde Rodríguez, y a una niña de 17 meses que llevaba en brazos. Ambas resultaron gravemente heridas.

Atropellado por una camioneta Madrid 5 (6 t).—En la calle de Alcalá una camioneta que se dio a la fuga atropelló a la anciana de 64 años Matilde Rodríguez, y a una niña de 17 meses que llevaba en brazos. Ambas resultaron gravemente heridas.

Atropellado por una camioneta Madrid 5 (6 t).—En la calle de Alcalá una camioneta que se dio a la fuga atropelló a la anciana de 64 años Matilde Rodríguez, y a una niña de 17 meses que llevaba en brazos. Ambas resultaron gravemente heridas.

Atropellado por una camioneta Madrid 5 (6 t).—En la calle de Alcalá una camioneta que se dio a la fuga atropelló a la anciana de 64 años Matilde Rodríguez, y a una niña de 17 meses que llevaba en brazos. Ambas resultaron gravemente heridas.

Atropellado por una camioneta Madrid 5 (6 t).—En la calle de Alcalá una camioneta que se dio a la fuga atropelló a la anciana de 64 años Matilde Rodríguez, y a una niña de 17 meses que llevaba en brazos. Ambas resultaron gravemente heridas.

Atropellado por una camioneta Madrid 5 (6 t).—En la calle de Alcalá una camioneta que se dio a la fuga atropelló a la anciana de 64 años Matilde Rodríguez, y a una niña de 17 meses que llevaba en brazos. Ambas resultaron gravemente heridas.

Atropellado por una camioneta Madrid 5 (6 t).—En la calle de Alcalá una camioneta que se dio a la fuga atropelló a la anciana de 64 años Matilde Rodríguez, y a una niña de 17 meses que llevaba en brazos. Ambas resultaron gravemente heridas.

Atropellado por una camioneta Madrid 5 (6 t).—En la calle de Alcalá una camioneta que se dio a la fuga atropelló a la anciana de 64 años Matilde Rodríguez, y a una niña de 17 meses que llevaba en brazos. Ambas resultaron gravemente heridas.

Atropellado por una camioneta Madrid 5 (6 t).—En la calle de Alcalá una camioneta que se dio a la fuga atropelló a la anciana de 64 años Matilde Rodríguez, y a una niña de 17 meses que llevaba en brazos. Ambas resultaron gravemente heridas.

Atropellado por una camioneta Madrid 5 (6 t).—En la calle de Alcalá una camioneta que se dio a la fuga atropelló a la anciana de 64 años Matilde Rodríguez, y a una niña de 17 meses que llevaba en brazos. Ambas resultaron gravemente heridas.

Atropellado por una camioneta Madrid 5 (6 t).—En la calle de Alcalá una camioneta que se dio a la fuga atropelló a la anciana de 64 años Matilde Rodríguez, y a una niña de 17 meses que llevaba en brazos. Ambas resultaron gravemente heridas.

Atropellado por una camioneta Madrid 5 (6 t).—En la calle de Alcalá una camioneta que se dio a la fuga atropelló a la anciana de 64 años Matilde Rodríguez, y a una niña de 17 meses que llevaba en brazos. Ambas resultaron gravemente heridas.

Atropellado por una camioneta Madrid 5 (6 t).—En la calle de Alcalá una camioneta que se dio a la fuga atropelló a la anciana de 64 años Matilde Rodríguez, y a una niña de 17 meses que llevaba en brazos. Ambas resultaron gravemente heridas.

Atropellado por una camioneta Madrid 5 (6 t).—En la calle de Alcalá una camioneta que se dio a la fuga atropelló a la anciana de 64 años Matilde Rodríguez, y a una niña de 17 meses que llevaba en brazos. Ambas resultaron gravemente heridas.

Atropellado por una camioneta Madrid 5 (6 t).—En la calle de Alcalá una camioneta que se dio a la fuga atropelló a la anciana de 64 años Matilde Rodríguez, y a una niña de 17 meses que llevaba en brazos. Ambas resultaron gravemente heridas.

Atropellado por una camioneta Madrid 5 (6 t).—En la calle de Alcalá una camioneta que se dio a la fuga atropelló a la anciana de 64 años Matilde Rodríguez, y a una niña de 17 meses que llevaba en brazos. Ambas resultaron gravemente heridas.

Atropellado por una camioneta Madrid 5 (6 t).—En la calle de Alcalá una camioneta que se dio a la fuga atropelló a la anciana de 64 años Matilde Rodríguez, y a una niña de 17 meses que llevaba en brazos. Ambas resultaron gravemente heridas.

Atropellado por una camioneta Madrid 5 (6 t).—En la calle de Alcalá una camioneta que se dio a la fuga atropelló a la anciana de 64 años Matilde Rodríguez, y a una niña de 17 meses que llevaba en brazos. Ambas resultaron gravemente heridas.

Atropellado por una camioneta Madrid 5 (6 t).—En la calle de Alcalá una camioneta que se dio a la fuga atropelló a la anciana de 64 años Matilde Rodríguez, y a una niña de 17 meses que llevaba en brazos. Ambas resultaron gravemente heridas.

Atropellado por una camioneta Madrid 5 (6 t).—En la calle de Alcalá una camioneta que se dio a la fuga atropelló a la anciana de 64 años Matilde Rodríguez, y a una niña de 17 meses que llevaba en brazos. Ambas resultaron gravemente heridas.

Atropellado por una camioneta Madrid 5 (6 t).—En la calle de Alcalá una camioneta que se dio a la fuga atropelló a la anciana de 64 años Matilde Rodríguez, y a una niña de 17 meses que llevaba en brazos. Ambas resultaron gravemente heridas.

Atropellado por una camioneta Madrid 5 (6 t).—En la calle de Alcalá una camioneta que se dio a la fuga atropelló a la anciana de 64 años Matilde Rodríguez, y a una niña de 17 meses que llevaba en brazos. Ambas resultaron gravemente heridas.

Atropellado por una camioneta Madrid 5 (6 t).—En la calle de Alcalá una camioneta que se dio a la fuga atropelló a la anciana de 64 años Matilde Rodríguez, y a una niña de 17 meses que llevaba en brazos. Ambas resultaron gravemente heridas.

Atropellado por una camioneta Madrid 5 (6 t).—En la calle de Alcalá una camioneta que se dio a la fuga atropelló a la anciana de 64 años Matilde Rodríguez, y a una niña de 17 meses que llevaba en brazos. Ambas resultaron gravemente heridas.

Atropellado por una camioneta Madrid 5 (6 t).—En la calle de Alcalá una camioneta que se dio a la fuga atropelló a la anciana de 64 años Matilde Rodríguez, y a una niña de 17 meses que llevaba en brazos. Ambas resultaron gravemente heridas.

Atropellado por una camioneta Madrid 5 (6 t).—En la calle de Alcalá una camioneta que se dio a la fuga atropelló a la anciana de 64 años Matilde Rodríguez, y a una niña de 17 meses que llevaba en brazos. Ambas resultaron gravemente heridas.

Atropellado por una camioneta Madrid 5 (6 t).—En la calle de Alcalá una camioneta que se dio a la fuga atropelló a la anciana de 64 años Matilde Rodríguez, y a una niña de 17 meses que llevaba en brazos. Ambas resultaron gravemente heridas.

Atropellado por una camioneta Madrid 5 (6 t).—En la calle de Alcalá una camioneta que se dio a la fuga atropelló a la anciana de 64 años Matilde Rodríguez, y a una niña de 17 meses que llevaba en brazos. Ambas resultaron gravemente heridas.

Atropellado por una camioneta Madrid 5 (6 t).—En la calle de Alcalá una camioneta que se dio a la fuga atropelló a la anciana de 64 años Matilde Rodríguez, y a una niña de 17 meses que llevaba en brazos. Ambas resultaron gravemente heridas.

Atropellado por una camioneta Madrid 5 (6 t).—En la calle de Alcalá una camioneta que se dio a la fuga atropelló a la anciana de 64 años Matilde Rodríguez, y a una niña de 17 meses que llevaba en brazos. Ambas resultaron gravemente heridas.

Atropellado por una camioneta Madrid 5 (6 t).—En la calle de Alcalá una camioneta que se dio a la fuga atropelló a la anciana de 64 años Matilde Rodríguez, y a una niña de 17 meses que llevaba en brazos. Ambas resultaron gravemente heridas.

Atropellado por una camioneta Madrid 5 (6 t).—En la calle de Alcalá una camioneta que se dio a la fuga atropelló a la anciana de 64 años Matilde Rodríguez, y a una niña de 17 meses que llevaba en brazos. Ambas resultaron gravemente heridas.

Atropellado por una camioneta Madrid 5 (6 t).—En la calle de Alcalá una camioneta que se dio a la fuga atropelló a la anciana de 64 años Matilde Rodríguez, y a una niña de 17 meses que llevaba en brazos. Ambas resultaron gravemente heridas.

Atropellado por una camioneta Madrid 5 (6 t).—En la calle de Alcalá una camioneta que se dio a la fuga atropelló a la anciana de 64 años Matilde Rodríguez, y a una niña de 17 meses que llevaba en brazos. Ambas resultaron gravemente heridas.

Atropellado por una camioneta Madrid 5 (6 t).—En la calle de Alcalá una camioneta que se dio a la fuga atropelló a la anciana de 64 años Matilde Rodríguez, y a una niña de 17 meses que llevaba en brazos. Ambas resultaron gravemente heridas.

Atropellado por una camioneta Madrid 5 (6 t).—En la calle de Alcalá una camioneta que se dio a la fuga atropelló a la anciana de 64 años Matilde Rodríguez, y a una niña de 17 meses que llevaba en brazos. Ambas resultaron gravemente heridas.

Atropellado por una camioneta Madrid 5 (6 t).—En la calle de Alcalá una camioneta que se dio a la fuga atropelló a la anciana de 64 años Matilde Rodríguez, y a una niña de 17 meses que llevaba en brazos. Ambas resultaron gravemente heridas.

Atropellado por una camioneta Madrid 5 (6 t).—En la calle de Alcalá una camioneta que se dio a la fuga atropelló a la anciana de 64 años Matilde Rodríguez, y a una niña de 17 meses que llevaba en brazos. Ambas resultaron gravemente heridas.

Atropellado por una camioneta Madrid 5 (6 t).—En la calle de Alcalá una camioneta que se dio a la fuga atropelló a la anciana de 64 años Matilde Rodríguez, y a una niña de 17 meses que llevaba en brazos. Ambas resultaron gravemente heridas.

Atropellado por una camioneta Madrid 5 (6 t).—En la calle de Alcalá una camioneta que se dio a la fuga atropelló a la anciana de 64 años Matilde Rodríguez, y a una niña de 17 meses que llevaba en brazos. Ambas resultaron gravemente heridas.

Atropellado por una camioneta Madrid 5 (6 t).—En la calle de Alcalá una camioneta que se dio a la fuga atropelló a la anciana de 64 años Matilde Rodríguez, y a una niña de 17 meses que llevaba en brazos. Ambas resultaron gravemente heridas.

Atropellado por una camioneta Madrid 5 (6 t).—En la calle de Alcalá una camioneta que se dio a la fuga atropelló a la anciana de 64 años Matilde Rodríguez, y a una niña de 17 meses que llevaba en brazos. Ambas resultaron gravemente heridas.

Atropellado por una camioneta Madrid 5 (6 t).—En la calle de Alcalá una camioneta que se dio a la fuga atropelló a la anciana de 64 años Matilde Rodríguez, y a una niña de 17 meses que llevaba en brazos. Ambas resultaron gravemente heridas.

Atropellado por una camioneta Madrid 5 (6 t).—En la calle de Alcalá una camioneta que se dio a la fuga atropelló a la anciana de 64 años Matilde Rodríguez, y a una niña de 17 meses que llevaba en brazos. Ambas resultaron gravemente heridas.

Atropellado por una camioneta Madrid 5 (6 t).—En la calle de Alcalá una camioneta que se dio a la fuga atropelló a la anciana de 64 años Matilde Rodríguez, y a una niña de 17 meses que llevaba en brazos. Ambas resultaron gravemente heridas.

Atropellado por una camioneta Madrid 5 (6 t).—En la calle de Alcalá una camioneta que se dio a la fuga atropelló a la anciana de 64 años Matilde Rodríguez, y a una niña de 17 meses que llevaba en brazos. Ambas resultaron gravemente heridas.

Atropellado por una camioneta Madrid 5 (6 t).—En la calle de Alcalá una camioneta que se dio a la fuga atropelló a la anciana de 64 años Matilde Rodríguez, y a una niña de 17 meses que llevaba en brazos. Ambas resultaron gravemente heridas.

Atropellado por una camioneta Madrid 5 (6 t).—En la calle de Alcalá una camioneta que se dio a la fuga atropelló a la anciana de 64 años Matilde Rodríguez, y a una niña de 17 meses que llevaba en brazos. Ambas resultaron gravemente heridas.

Atropellado por una camioneta Madrid 5 (6 t).—En la calle de Alcalá una camioneta que se dio a la fuga atropelló a la anciana de 64 años Matilde Rodríguez, y a una niña de 17 meses que llevaba en brazos. Ambas resultaron gravemente heridas.

Atropellado por una camioneta Madrid 5 (6 t).—En la calle de Alcalá una camioneta que se dio a la fuga atropelló a la anciana de 64 años Matilde Rodríguez, y a una niña de 17 meses que llevaba en brazos. Ambas resultaron gravemente heridas.

Atropellado por una camioneta Madrid 5 (6 t).—En la calle de Alcalá una camioneta que se dio a la fuga atropelló a la anciana de 64 años Matilde Rodríguez, y a una niña de 17 meses que llevaba en brazos. Ambas resultaron gravemente heridas.

Atropellado por una camioneta Madrid 5 (6 t).—En la calle de Alcalá una camioneta que se dio a la fuga atropelló a la anciana de 64 años Matilde Rodríguez, y a una niña de 17 meses que llevaba en brazos. Ambas resultaron gravemente heridas.

Incendio intencionado Oviedo 5 (6 t).—En Moreda un violento incendio ha destruido una casa y un corral propiedad de Juan Menéndez. En los establos perecieron siete vacas. El incendio se cree intencionado, atribuyéndose el hecho a los elementos extremistas, porque Menéndez figura entre las personas de orden.

Repario de juguetes Oviedo 5 (6 t).—Esta tarde se celebró en esta capital el repario de juguetes a los niños huérfanos. Asistieron las fuerzas del Ejército. Han salido camiones con dirección a la zona minera para repartir tres mil juguetes entre otros tantos niños.

Consejo de guerra Oviedo 5 (6 t).—Se ha celebrado Consejo de guerra contra los hermanos José y Manuel González, condenándoseles a 23 y doce años de reclusión, respectivamente.

Sobre la aplicación de una ley Bilbao 5 (6 t).—Se ha reunido el pleno de los Municipios vascos, declarando que no ha lugar a la aplicación de la ley de coordinación sanitaria en las provincias vascongadas, ateniéndose a los acuerdos del concierto económico.

En su virtud los Municipios no estarán obligados a reconocer los derechos que alegan los médicos.

EXTRANJERO

La entrevista entre Mussolini y Laval Roma 5 (6 t).—Hoy se ha celebrado la primera de las entrevistas entre el jefe del Gobierno italiano, Benito Mussolini y el ministro de Negocios extranjeros francés, Monsieur Laval.

Se ha convenido en esta primera entrevista en la rectificación de las fronteras de Libia, el mantenimiento del «statu quo» en Túnez y el restablecimiento de un «modus vivendi» respecto a la independencia de Austria.

Este último acuerdo será firmado también por Yugoslavia y Checoslovaquia.

P. Orta García Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama — de Langreo — SANTA AGUEDA, 42 — Tel. 361 BURGOS

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del sábado

Madrid 5.—El número correspondiente al día de hoy, contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

DESTINOS. Se reserva que el jefe del gimnasio Cazadores de Caballería número 4, Jesús Triana Miguera, pase destinado al grupo de fusas Regulares Indígenas de Alcabizas.

VACANTES DE DESTINOS. Se anuncian vacantes tres plazas de sargento en el regimiento Infantería número 30.

INCORPORACION A FILAS. Se resuelve la incorporación de 40.125 reclutas de servicio ordinario pertenecientes al segundo llamamiento del cupo de las del reemplazo de 1934, de las cuales serán destinados 6.875 a los Cuerpos de la guarnición del Norte de África y destacamentos de Sahara y 33.250 a los de la península e islas adyacentes.

Se asignan al regimiento número 30, sección destinos y 11.ª brigada, 458. Regimiento de Cazadores de Caballería número 4, 209. Regimiento ligero número 11, Batallón de Cazadores número 163. Segunda Comandancia de Sabor (cuarto grupo), 117. Sexto grupo Intendencia, 152. Sección móvil de Evacuación, número 8, 9.

LICENCIAMIENTO. Se resuelve que del 26 al 31 de actual sean licenciados, por presentarse a la situación de disponibilidad ornada servicio activo, los individuos pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1933 que concluyan un año de servicio.

CONVOCATORIA. Se convoca a oposiciones para proveer diez plazas de farmacéuticos terceros alumnos de la Academia de Sanidad militar, las que darán principio el día 2 de mayo en dicha Academia.

TEATRO-CINE AVENIDA

Mañana Domingo, 6 de Enero de 1935 El mayor acontecimiento teatral

Tres grandes funciones!

A LAS CUATRO Y MEDIA La zarzuela en un acto dividido en tres cuadros, original de Guillermo Perrin y Miguel de Palacios, música del maestro Amadeo Vives.

BOHEMIOS

A LAS SIETE La famosa comedia lírica en tres actos, original de Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw, música del inmortal maestro don Amadeo Vives.

DOÑA FRANCISQUITA

Gran éxito de esta Compañía

A LAS DIEZ Y MEDIA Reposición de la comedia lírica en tres actos, original de Quintero y Gil, música del maestro Moreno Torroba, titulada

AZABACHE

Dos horas de risa continua

NOTA IMPORTANTE.—Por una avería en el camión que conduce el equipo de esta Compañía y ante la imposibilidad de llegar a tiempo SUSPENDE LA FUNCION para hoy anunciada, la cual se celebrará el lunes con el ESTRENO de

LA CHULAPONA

En sesión de tarde y noche

EL SEÑOR ABONADO O POSEEDOR DE LOCALIDADES que no esté conforme, para estas funciones puede recoger su importe en las taquillas del Teatro.

Ultramarinos gratis DE Confitería Lastra ha resultado premiado el día 12 de Diciembre

AVANCE

HERNIADO RECUPERE USTED SU SALUD

Es creencia aún muy extendida entre los HERNIADOS, que les es posible curarse con el uso de bragueros corrientes. Otros piensan curar radicalmente y para siempre recurriendo a la operación. Los hechos han demostrado cuán equivocados están; llevar esos bragueros es ofrecerse a la fatal ESTRANGULACION HERNIARIA; una operación, bien o mal hecha, encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.

La HERNIA debe combatirse con decidida resolución mediante una acción eficaz y constante sobre la misma, localizando primero la lesión, descartando en el acto todo peligro, haciéndola desaparecer después. Esta seguridad se obtiene hoy

con el Método C. A. BOER

al cual deben la salud miles de HERNIADOS, cuyos testimonios públicos pa-

rentizan con hechos positivos los éxitos obtenidos:

ALDEASENOR, 15 de Mayo de 1934. Sr. D C A BOER, Ortopédico, Pelayo, 38, Barcelona. Muy Sr. mío: Le mando las más expresivas gracias por lo bien que me encuentro con su Método. Puede Vd. anunciar que pasó tres años sufriendo sin poder trabajar, creyendo además mi caso incurable. Con la eficacia de sus aparatos todos estos trastornos han desaparecido y no puedo olvidar que todo lo debo a Vd. Quedo de Vd. muy atto. y afmo. s. s., Miguel Mingo Maturte, ALDEASENOR (Prov. Soria).

HERNIADO: Reflexione y decidase. Pida consejo a su médico y no vacile más. Asegure usted su existencia antes de que sea demasiado tarde. Cuide su HERNIA, pero no con peligrosas rutinas. Hágalo con inteligencia y sanará merced al método C. A. BOER. El eminente especialista recibe en:

Calatayud, miércoles 9 Enero, Hotel Fornos

Soria, jueves 10 Enero, Hotel Comercio.

BURGOS, viernes 11 Enero, HOTEL NORTE Y LONDRES

Madrid, 12 y 15 Enero, Hotel Inglés.

C. A. BOER, especialista Herniario de París. Pelayo 60, Barcelona

TARIFAS Hasta 15 palabras 0'50 inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS. PAGO ADELANTADO

Anuncios económicos

Ventas Licores y vinos finos de todas las principales marcas existencia completa. Desde luego puedo asegurarle que nuestros precios no admiten competencia y en todas sus clases teniendo en cuenta nuestra escala de compra que es bastante importante, podemos ofertarle puesto en su casa, mas barato que le resulte a usted pidiéndolo directamente. Consulte, estudio y ha de convenirse, ahora precisamente le interesa hacerlo. Ignacio Palacios, Burgos-Gijón. Se vende molino harinero con instalación de luz eléctrica; jurisdicción de Villavela de Esgueva. Para tratar: con los herederos de Manuel Pinto, en Tortoles de Esgueva. Nigos Fraga y Jaraiz, pasas, castañas, y nueces, artículos todos en clases sanas, superiores y a precios asequiatados. Ignacio Palacios, Burgos-Gijón. Se vende una piedra de piznos para molino de Brabosera. Apolinar del Río, Melgar de Fernamental.

Véndase verdadera ganga, coche 7 plazas, nuevo. Informes: Garage Verduras. Café clases selectas, puzera garantizada. Cajas de 5 y 10 kilos, precios especiales. Ignacio Palacios, Burgos-Gijón. Se vende la casa calle Puebla, 4. Informará: don Teófilo Martín Huerto del Rey, 22. Galletas Artich-Olivet y demás marcas acreditadas de todas las clases de su fabricación. Antes de pedir directo, solicite descuentos que han de conllevarle y resultarle más cómodo. Ignacio Palacios, Burgos-Gijón. Urgente, vendo libros de arte, novelas, episodios nacionales, revistas encadenadas. Barrio Gimeno, 27, tercero derecha.

Se venden dos vacas de leche recién paridas, primero y segundo parto y un novillo de 20 meses, ambos raza holandesa. Para tratar, con Valentín Calvo, en Melgar de Fernamental. Varios Cooperativa «La Agraria Burguesa». Se ceden los derechos de socio de una de las casas. Informes: El Presidente. Huéspedes Se desean huéspedes en casa nueva y de poca familia. Informes: Barrantes, 9, segundo. Se desean huéspedes fijos, habitaciones nuevas e higiénicas, precio módico. Razón: esta Administración

Arboles frutales muy seleccionados y de gran desarrollo propios para plantaciones, se venden antes del día 15. Plaza de las Navas de Tolosa, 1. Escabechos de todas las clases y tama

J. O. C.

Ningún pueblo moral ha tenido tiranos, y ninguno corrompido ha dejado de tenerlos.

MEI. LA.

Con todo empeño y todo esfuerzo se ha de procurar que, al menos para el futuro, las riquezas adquiridas se acumulen con medida equitativa en manos de los ricos, y se distribuyan con bastante profusión entre los obreros. (Enc. Cuadragésimo año)

Hoja de la Juventud Católico-Social Obrera de Burgos

Secciones de la J. O. C.

Schola Cantorum Santa Cecilia

El establecimiento de esta sección, que ya cuenta con un año de existencia, ha venido a completar el cuadro de actividades que la Juventud Obrera Católica, los jocositas, quieren así honrar a su Santa Madre la Iglesia, y labrar a Dios dedicándose a cultivar la música religiosa, para proclamar con toda la potencia de sus fuerzas sus excelencias, y colaborar al enaltecimiento de las fiestas religiosas.

El establecimiento de esta sección, que ya cuenta con un año de existencia, ha venido a completar el cuadro de actividades que la Juventud Obrera Católica, los jocositas, quieren así honrar a su Santa Madre la Iglesia, y labrar a Dios dedicándose a cultivar la música religiosa, para proclamar con toda la potencia de sus fuerzas sus excelencias, y colaborar al enaltecimiento de las fiestas religiosas.

El establecimiento de esta sección, que ya cuenta con un año de existencia, ha venido a completar el cuadro de actividades que la Juventud Obrera Católica, los jocositas, quieren así honrar a su Santa Madre la Iglesia, y labrar a Dios dedicándose a cultivar la música religiosa, para proclamar con toda la potencia de sus fuerzas sus excelencias, y colaborar al enaltecimiento de las fiestas religiosas.

El establecimiento de esta sección, que ya cuenta con un año de existencia, ha venido a completar el cuadro de actividades que la Juventud Obrera Católica, los jocositas, quieren así honrar a su Santa Madre la Iglesia, y labrar a Dios dedicándose a cultivar la música religiosa, para proclamar con toda la potencia de sus fuerzas sus excelencias, y colaborar al enaltecimiento de las fiestas religiosas.

El establecimiento de esta sección, que ya cuenta con un año de existencia, ha venido a completar el cuadro de actividades que la Juventud Obrera Católica, los jocositas, quieren así honrar a su Santa Madre la Iglesia, y labrar a Dios dedicándose a cultivar la música religiosa, para proclamar con toda la potencia de sus fuerzas sus excelencias, y colaborar al enaltecimiento de las fiestas religiosas.

El establecimiento de esta sección, que ya cuenta con un año de existencia, ha venido a completar el cuadro de actividades que la Juventud Obrera Católica, los jocositas, quieren así honrar a su Santa Madre la Iglesia, y labrar a Dios dedicándose a cultivar la música religiosa, para proclamar con toda la potencia de sus fuerzas sus excelencias, y colaborar al enaltecimiento de las fiestas religiosas.

El establecimiento de esta sección, que ya cuenta con un año de existencia, ha venido a completar el cuadro de actividades que la Juventud Obrera Católica, los jocositas, quieren así honrar a su Santa Madre la Iglesia, y labrar a Dios dedicándose a cultivar la música religiosa, para proclamar con toda la potencia de sus fuerzas sus excelencias, y colaborar al enaltecimiento de las fiestas religiosas.

El establecimiento de esta sección, que ya cuenta con un año de existencia, ha venido a completar el cuadro de actividades que la Juventud Obrera Católica, los jocositas, quieren así honrar a su Santa Madre la Iglesia, y labrar a Dios dedicándose a cultivar la música religiosa, para proclamar con toda la potencia de sus fuerzas sus excelencias, y colaborar al enaltecimiento de las fiestas religiosas.

El establecimiento de esta sección, que ya cuenta con un año de existencia, ha venido a completar el cuadro de actividades que la Juventud Obrera Católica, los jocositas, quieren así honrar a su Santa Madre la Iglesia, y labrar a Dios dedicándose a cultivar la música religiosa, para proclamar con toda la potencia de sus fuerzas sus excelencias, y colaborar al enaltecimiento de las fiestas religiosas.

El establecimiento de esta sección, que ya cuenta con un año de existencia, ha venido a completar el cuadro de actividades que la Juventud Obrera Católica, los jocositas, quieren así honrar a su Santa Madre la Iglesia, y labrar a Dios dedicándose a cultivar la música religiosa, para proclamar con toda la potencia de sus fuerzas sus excelencias, y colaborar al enaltecimiento de las fiestas religiosas.

El establecimiento de esta sección, que ya cuenta con un año de existencia, ha venido a completar el cuadro de actividades que la Juventud Obrera Católica, los jocositas, quieren así honrar a su Santa Madre la Iglesia, y labrar a Dios dedicándose a cultivar la música religiosa, para proclamar con toda la potencia de sus fuerzas sus excelencias, y colaborar al enaltecimiento de las fiestas religiosas.

El establecimiento de esta sección, que ya cuenta con un año de existencia, ha venido a completar el cuadro de actividades que la Juventud Obrera Católica, los jocositas, quieren así honrar a su Santa Madre la Iglesia, y labrar a Dios dedicándose a cultivar la música religiosa, para proclamar con toda la potencia de sus fuerzas sus excelencias, y colaborar al enaltecimiento de las fiestas religiosas.

El establecimiento de esta sección, que ya cuenta con un año de existencia, ha venido a completar el cuadro de actividades que la Juventud Obrera Católica, los jocositas, quieren así honrar a su Santa Madre la Iglesia, y labrar a Dios dedicándose a cultivar la música religiosa, para proclamar con toda la potencia de sus fuerzas sus excelencias, y colaborar al enaltecimiento de las fiestas religiosas.

El establecimiento de esta sección, que ya cuenta con un año de existencia, ha venido a completar el cuadro de actividades que la Juventud Obrera Católica, los jocositas, quieren así honrar a su Santa Madre la Iglesia, y labrar a Dios dedicándose a cultivar la música religiosa, para proclamar con toda la potencia de sus fuerzas sus excelencias, y colaborar al enaltecimiento de las fiestas religiosas.

SALON TEATRO

(CIRCULO CATOLICO DE OBREROS)

Mañana a las seis de la tarde, reposición del drama social en un acto que lleva por título

«SABOTAGE»

y el juguete cómico

«El padrón municipal»

ASIENTO 30 CENTIMOS

Por el Cuadro Dramático de la Juventud Obrera Católica

ción y consejo de la jerarquía eclesiástica.

Dijo cuán grato era recibir en esta casa a su presidente honorario que con su presencia viene a animarnos, y con su celo apostólico nos estimula y nos ampara con su ayuda paternal en esta ocasión, la más oportuna en que se celebra la fiesta de los alumnos de las escuelas de este Círculo.

Frente a estas multitudes infantiles, continúan, surgen graves pensamientos para reflexionar que hay muchos niños sobre los que se ciernen las nubes oscuras del laicismo y del anticristianismo, niños en cuyas frentes no centellea la luz de la fe, en cuyos labios no florece la plegaria y en cuyas almas se ha asesinado alevosamente la inocencia y el pudor, no ocurriendo lo mismo en las almas de estos que aquí se educan en las verdades de la Religión Cristiana.

El Círculo hace otras obras también muy trascendentales, pero aunque no hiciera más que ésta de la educación cristiana de centenares de niños, hijos de obreros, merece el aplauso y la gratitud y la ayuda de todos los burgaleses.

Dijo también que una de las partidas de honor del balance del Círculo, es la de 30.000 pesetas que se gastan anualmente en enseñanza.

En nombre de todos los niños, educadores, obreros y Consejo de Gobierno testimonio al señor Arzobispo su inquebrantable adhesión y emocionada gratitud por esta visita.

Grandes aplausos acogieron las palabras del señor secretario, y da principio la velada.

Primeramente un coro de niñas cantó «La gran fiesta» y el de niños «A Belén Pastores», villancico del maestro Arabaola, terminando la primera parte con la balada «El Trovador».

Seguó el reparto de aguinaldos a las niñas por el señor Arzobispo, al que ayudaban en esta tarea los señores de la presidencia y personal de las oficinas.

Un coro de pequeños, uniformados hizo ejercicios de gimnasia infantil, al compás de la música, de la que estaba encargado el señor Belzunegui, incansable profesor.

La niña M.^a Luisa Mariscal, recitó con mucha gracia un monólogo titulado «Sin abuela»; y los niños Pedro del Hoyo y José M.^a Alvarez, muy bien vestidos de baturricos cantaron y bailaron a la perfección una jota, haciendo las delicias de la gente menuda.

Un coro de gitanas, primorosamente ataviadas cantó un «Villancico Andalúz» y se hizo el reparto de aguinaldos a los niños y Escuela del Hogar.

Terminó tan agradable fiesta con la zarzuela «Crimen misterioso», representada por los niños Víctor Ramírez (Alcalde), Jesús Martínez (Juez), Serafín Sancho (Alguacil), Irene Sancho (Antonia), Antonio Medina y José Luis Torresillas (Borrachos), Sillero García (Guarro) y Joaquín Villanueva (Secretario). Todos fueron muy aplaudidos.

Así terminó la fiesta típica de los pequeños del Círculo.

Temas sociales

El retiro obrero

Pensar que será de mí cuando llegue a viejo, es la obsesión constante de una multitud de trabajadores de todo el mundo. Es el problema que por más que haga hoy acierta a resolver—tal como está hoy la legislación obrera en España—la inmensa mayoría de los obreros españoles, es el punto negro del porvenir, es lo que a veces desalienta y decae el ánimo del obrero en el trabajo diario, es en fin, la casi certeza de una vejez desgraciada falta de casi todo lo imprescindible para pasarla tranquila.

Cierto que hay muchos que tienen esta vejez asegurada, como son todos los empleados del Estado, provincias, municipio y otros de varias comarcas o empresas particulares que después de un determinado número de años de servicio, tienen su retiro,

pero yo, lector, no me refiero a estos, no, la multitud a que aludo anteriormente es, a esa masa de trabajadores que se llaman albañiles o mineros, dependientes de comercio o metalúrgicos, trabajadores de la tierra o trabajadores en la imprenta, obreros del arte textil o empleados en oficinas y a otros muchos que no es necesario citar pero que todos sabemos. Ya se que vais a decirme que también para estos existe ya el retiro obrero, es cierto, pero que retiro, cuando llegar a los sesenta y cinco años te dan «una peseta diaria» como retiro, ¡qué sarcasmo! trabajando muchos, desde los calorosos años con sudores y con jornales muchas veces cortos, y muchísimas no diarios con las necesidades—no ya las exigencias—de la vida actual, para que cuando llegues a los sesenta y cinco años te den una peseta diaria como retiro. Esta es una injusticia social que clama al cielo, es algo inverosímil, que no se concibe en la vida de los pueblos civilizados, y que los obreros no deberíamos dejar hasta conseguir que, al que trabaja se le asegure una vejez honrosa.

Si para esto es necesario que al obrero se le descuenten un pequeño tanto por ciento proporcional a su jornal o sueldo, para unirlo a lo «provisísimo» que ya da el patrono y el Estado, hágase, pero procurando que la empresa o entidad encargada de administrar estas aportaciones empiece por ello la menos burocracia posible, limitando los gastos a lo más preciso para que de esta manera fuera mayor la cantidad de retiro que en su día, percibiera el obrero, la que no podría ser menos en ningún caso de tres pesetas diarias.

Es a lo menos que puede aspirar el obrero que gaste su vida y sus energías en el trabajo y que ayude para que otros muchos, pasen una vejez regalada y tranquila.

ISMAEL VEGA.
Obrero Católico.

Cuestiones sociales

INGRESOS QUE DEBEN PROCURARSE LA HACIENDA PUBLICA Y LA CAMARA DE COMERCIO.

Es Burgos, en proporción, quizá la población que acoge mayor número de empleados a nómina del Estado y Corporaciones pasivas de todas clases.

En virtud de las últimas disposiciones legislativas, sobre todo, han surgido en esta capital tal número de pasivos, que al lanzarse a mejorar más su situación económica, crean un serio conflicto a la clase media y sobre todo a los obreros con «corbata».

Son ya legión los que han acaparado puestos en comercios y oficinas, «a cualquier precio», y un gran número, también, acaparan las representaciones, actuando además clandestinamente la mayoría.

Esta actitud de acaparamiento de cargos, solo en sí, es una peste social que se hace necesario frenar, so pena de que cientos de familias se mueran de hambre, mientras otros viven en la opulencia.

En comercios y oficinas se ofrecen en principio por unas pesetas con el propósito de distraerse en «algo», eliminando a meritorios padres de familia que no pueden sostener sus principales necesidades por las exiguas remuneraciones que se les ofrecen, nacidas de la competencia de brazos, y como representantes, utilizando sus carnet para viajar casi gratis y con sus influencias en los centros oficiales, eliminan totalmente a los agentes comerciales matriculados, que tienen sobre sus espaldas el pago correspondiente de las contribuciones.

Y si a esto añadimos que la ma-

Schola Cantorum

Una conversación.—Lugar y fecha. — Tema. — Corolarios

I
Nueve de la noche de una fecha cualquiera, a elegir entre el 26 de noviembre a hoy. Habiéndome encontrado sin un calendario a mano, por minúsculo que fuera, no puedo precisar.

Si habéis parado mientes, una noche de las pasadas, pugnando la tibia luz de nuestras farolas por salir a través de sus encaramados cristales, llena completamente de escarcha y al chocar esa poca diáfana luz con el pavimento, semejar preciosas habitaciones de encantados duendes... ahí tendís mi noche.

Noche fría, pues, y fecha... «ut supra».

Una tras otra, en el vecino reloj de San Cosme, han sonado las nueve campanadas nocturnas.

En el salón de ensayos de nuestra Schola, han cesado las notas melodiosas... vanse apagando las luces, a la vez que todos los componentes de la misma excepción hecha de nuestro insigne «papelero», que queda cumpliendo su cometido aparecen en la puerta de entrada (que en esta ocasión es de salida), quien abrochándose el cuello o el abrigo, o enfundándose materialmente en la bufanda, que toda precaución es poca.

Despedida... grupitos de dos o tres y... cada mochuelo a su olivo. Es el único momento en que cada cual va por su lado.

No formo grupo con los íntimos, con los de siempre; hoy conversación anodina propia del frío; y todas las noches, atravesado el puente, viene el «hasta mañana» definitivo que me deja solo.

Los últimos pasos antes de entrar en casa siempre me semejan boca de lobo; levanto hoy la vista y ni siquiera luce la candelaja que soportamos los vecinos como farola; aunque sin miedo ni imaginación veía hasta Zaragoza...

II
Cuando ya creo estar a cubierto de la intemperie, surge en la acera de mi derecha un «adiós, amigo», que me hace sacar la mano del bolsillo y con ella deslizar mi bufanda hasta quedar en disposición de poder corresponderle debidamente.

El avispado centinela de mi saludo, es un buen amigo, competente entusiasta de una entidad coral que no es precisamente la nuestra, y fervoroso socio del Círculo como por desgracia hay pocos.

Saludos del caso; (el caso es aquí que hacía meses no nos habíamos topado)... Y entrada en conversación.

—Hombre, no hay de qué; se hace lo que se puede, Voluntad y entusiasmo no faltan. Lo importante era festejar religiosamente la fiesta y se cumplió a las mil maravillas sin pérdida de detalle.

—Precisamente en esa cuerda es donde están las mejores voluntades y los mayores entusiasmos. Del resto no tienen ellos la culpa; esta recae precisamente en vosotros mismos.

—¡...! (Sorpresa).
—Si; en algunos de vosotros, que, innegablemente tenéis «derechos adquiridos», derechos que sin duda son menores que los contraídos con casa; que colaboráis gustosos con ella porque es vuestros.

Y me le figuro ensimismado preguntándose (pero de qué color serán esos cánones litúrgicos, que son tratados con título de generalísimo en liturgia!

No te atormentes el cerebro; procura leer asiduamente la J. O. C.; en ella encontrarás cosas nuevas.
Y en ella, en la próxima, encontrarás lo que te ha prometido tu buen amigo.

A. U.

tro deber de gratitud si ella os procura alguna expansión intelectual.

Y mira: vamos a dejar esa frase tan manida de «derechos adquiridos» porque me calientas los cascos enseguida y me sacas de quicio y hoy quiero que conmigo medites y razones en calma.

Me refiero a las últimas noticias de prensa que he leído de vuestra Sociedad.

—Toma y lee si puedes; las tengo en el bolsillo desde el día que aparecieron.

—¿Qué? ¿Nada?

—Parece mentira no te hayas dado cuenta del contrasentido que encierran esas últimas líneas. Si cumplís todos los cánones litúrgicos ¿por qué tenéis necesidad de solicitar ningún permiso? Este tiene necesariamente que estar vinculado a la transgresión total o parcial de lo legislado.

—Si desde luego te alabo el gusto que tienes al disculparte. Yo en tu caso hubiera hecho lo mismo; pero te tengo que advertir que aquí esa dificultad carece de fundamento.

No hay disculpa que valga para que un socio de la casa, acuse tan clara ignorancia de esos cánones cuyo cumplimiento pregona.

—No; no me meto con vuestra Sociedad ni con él por ser componente de la misma.

Por lo que me duelo y por lo que me interesa, es porque es de los nuestros y no lee lo nuestro.

«No la hubiera temblado la pluma al escribir esas palabras, si hubiese leído con atención las enseñanzas de estos cánones, hechas repetidas veces en nuestra hoja quincenal por un compañero de la Sección, que tras unas iniciales oculta su nombre?»

—Pero es que lo de casa, creen algunos es de sobra conocido, y no hay nada nuevo que encontrar. Si precisamente hubiera leído los artículos de referencia, algo nuevo para él hubiera encontrado.

—Está disculpado en parte precisamente por ese permiso. Pero de lo había mucho que hablar.

—Hombre, demasiada repetición me parece; pero haré algo nuevo; quedo comprometido pero con una condición.

—Que te encargues de que ese artículo sea leído por los interesados.

III
Me he despedido del amigo y entrado en casa.

Calorcillo de hogar. Mientras mi solícita esposa me va sirviendo la clásica, en casa del pobre, sopa de ajo (de alimento no será, pero calienta el cuerpo, que es lo que me iba haciendo falta), quedo reflexionando lo que el pobre amigo habrá ido meditando...

—Tiene razón; nuestra es la culpa... ¡si quisieran seguirme!

—Somos ante todo «de casa», donde nos hemos educado y hecho hombres útiles... derechos adquiridos...

Y me le figuro ensimismado preguntándose (pero de qué color serán esos cánones litúrgicos, que son tratados con título de generalísimo en liturgia!

No te atormentes el cerebro; procura leer asiduamente la J. O. C.; en ella encontrarás cosas nuevas.
Y en ella, en la próxima, encontrarás lo que te ha prometido tu buen amigo.

C. IGLESIAS.
Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico. (Obispo de Tarbes.)

PAGINA AGRO-PECUARIA

Un problema ganadero de actualidad

El arroz para el alimento de los ganados

Las regiones ganaderas se hallan en el caso de sufrir contrariedades y reducción de beneficios en su industria por las limitaciones de la importación y encarecimiento del maíz, que no producidos en España en cantidades suficientes a las necesidades de la ganadería. Ocurre, en cambio, que los productores de arroz se lamentan del exceso de producción de esta gramínea y siendo insuficiente la capacidad consumidora del arroz y limitadas las exportaciones del mismo a otros países extranjeros, las crisis debidas al insuficiente consumo de este cereal se hacen sentir entre los productores del mismo.

De todo esto, resulta: encarecimiento del maíz y perjuicios por esta causa a la ganadería y, por otra parte, quebrantos a los sembradores del blanco grano, por los bajos precios debidos a los quebrantos que sufre el mercado de arroces.

La limitación de las importaciones de maíz y los elevados derechos de aduana que se le imponen, tienden a las finalidades siguientes: en primer término favorecen las producciones de trigo del centro de España, que tienen en este cultivo su principal y casi único medio de vida. El maíz de importación, alejan los agricultores castellanos, dificulta a las fábricas de harina la fácil venta de los despojos de la moliitura por ser substituidos por el maíz, además, las compras del maíz al extranjero empobrecen la economía nacional, por ascender anualmente a muchos millones de pesetas el valor del maíz importado y, por último, siendo insuficiente el maíz producido en España a las necesidades de su ganadería, lo que importa es estimular tanto como sea posible su cultivo en nuestro territorio, creando así un nuevo medio de aprovechar las actividades y las tierras de cultivadores, dejando mejor atendidas las necesidades de los ganaderos y reforzando nuestra economía, con las restricciones del dinero que se invierte en las compras al extranjero de maces.

Como es de ver, este problema es bastante complejo, afecta a importantísimos factores del agro y ofrece la gravedad de herir la economía privada, según se resuelva a favor de unos u otros intereses. Que el problema es delicado, conformes; pero entendemos que no puede tampoco considerarse insoluble, ni mucho menos.

Podría facilitar la solución de las tres expuestas aspiraciones, o mejor dicho, la de los ganaderos, trigueros y cultivadores de arroz, haciendo entrar este cereal en la alimentación de los ganados, en substitución de parte del maíz que se importa. Además, siendo aspiración nacional producir todo el maíz que necesitamos, habría estimular su cultivo mediante la subvención de las nuevas tierras que lo cultivaran y a los que mejor lo hicieran y obtuvieran de los maizales las más altas cosechas. Los recursos para estas subvenciones podría obtenerlos de la creación de una Caja comensal alimentada con el valor de los derechos de Aduana impuestos al maíz al ser importado. La solución que proponemos, sin lesionar a ningún interés local, ni nacional, los favorece a todos: ganaderos, trigueros, arroceros, a la agricultura toda y a la economía nacional, que de este modo halla un freno a la salida de capitales para adquirir maces de otros países.

Las ventajas económicas que la ganadería puede obtener de substituir con el arroz el maíz, son considerables. Basta tener en cuenta que el arroz, sin elaborar, al natural, se cotiza actualmente en los puntos de producción alrededor de 29 pesetas el quintal métrico, cuando el maíz vale alrededor de 50 pesetas por igual unidad de capacidad, siendo así que el valor alimenticio de ambos cereales puede decirse que se equiparan, como lo comprueban los estudios técnicos, los análisis químicos y las experiencias llevadas a cabo en diferentes centros y granjas reputadas del extranjero. Siendo, pues, de igual valor alimenticio el arroz como el maíz, resulta inexcusable que lo que puede adquirirse fácilmente y en abundancia, vayamos a buscarlo casi al doble precio a otra parte y al obrar de este modo lo hagamos en perjuicio de todos, en vez de beneficiar los intereses particulares y los de nuestra agricultura y de la economía nacional.

Sólo el hábito y el desconocimiento del valor nutritivo del maíz, pueden disculpar que en el racionamiento de ganados se invierta el maíz el doble de lo que habría de desembolsar substituyéndolo con el arroz nacional. 29 y 50,

pesetas son las cotizaciones que hay que satisfacer actualmente, por dos pesos de valor nutritivo casi equivalentes. ¿Puede darse mayor aberración?

Converdrán, seguramente, los que nos lean, que para obtener beneficios pecuniarios en el cebamiento de reses, lo que se hace necesario es lograr que pongan carnes en el menor tiempo posible.

Dos raciones necesitan los animales una de entretenimiento y otra de producción. Cuanto más pronto están en condiciones de ser llevados al matadero, menos serán las raciones que se le suministren. (1)

Para ganar dinero es preciso, que la carne y grasas sean hermosas y de la mejor calidad posible; mediante estas circunstancias es como se obtienen los mejores precios. El ganadero o el agricultor, deberán, por lo expuesto, poner la mayor atención a la clase de alimentos que utilicen en el racionamiento de los ganados. Importa que los que adopten sean ricos y muy asimilables, que no irriten los intestinos, ni provoquen constipaciones perniciosas; que en su composición no haya exceso de materias minerales y, sobre todo hierro, que enrojece las carnes; por último, que en las grasas no abunden las oleínas, procurando que sus elementos grasientos fundan a elevada temperatura a fin de evitar la producción de carnes de aspecto oleoso, de sabor y venta inferiores.

Son diferentes los alimentos que cabe escoger, pero ninguno puede igualar al que ofrece el arroz, por superar a todos, por sus cualidades. Nadie debe ignorar que de todos los cereales, ninguno le supera en valor nutritivo, que es el mejor digerido, que desinfecta y regulariza el intestino, evitando las constipaciones y que, las materias grasas que contiene, procuran carnes y cebos rígidos y de calidad superior, todo lo cual permite considerar el arroz como ideal para alimentar y cebar los ganados.

No es sólo una determinada clase de éstos el que puede beneficiarse del arroz, son todas las clases, sean bueyes, caballos, corderos, cerdos, como asimismo la volatería. Para conseguir que sean de carne sabrosa, blanca y seductora, se les debe racionar con 50 gramos de una mezcla compuesta con 40 kilos de arroz, 15 kilos de maíz, 30 kilos de avena y 15 kilos de trigo, completando con una papilla compuesta con 65 kilos de harina de arroz, 25 kilos de harinas bajas de trigo y 10 kilos de harina de lino.

Si se trata de cebar rápidamente reses gordas, suministrándoles tres veces al día, por cada 70 kilos de peso, 700 gramos de arroz, 500 gramos de gluten de maíz, 300 gramos de salvado de trigo en 12 litros de suevo. Si son terneros lo que hay que cebar, entonces por cada 500 kilos, peso vivo, 1.500 kilos de arroz cocido con 500 gramos de torta de lino, 5 kilos de heno de buena calidad, 60 kilos de pulpas y 4 kilos de tamo de trigo. Cada día ganarán en peso, de 1 a 1.200 kilos.

Si se desean corderos bien cebados, 100 gramos de arroz añadidos a las raciones diarias, un mes antes de destinarlos al matadero.

Con arroz, es como se asegura el cebado provechoso de las reses y siendo así y por las otras poderosas razones que dejamos expuestas, habrá de convenir que interesa a toda la agricultura nacional, aprovechar el recurso que presenta el empleo del arroz para beneficiar la ganadería y como a base del mismo puede atenderse las aspiraciones de los trigueros, de los cultivadores de maces y de toda la economía del país, esta última intensificando las siembras de maces y restringiendo la salida de capitales para la compra de este grano.

RAUL M. MIR.

(1) Consúltese «Alimentación racional de los animales», por Gourin (R.), de la Enciclopedia Agrícola Salvat.

¡Labradores!

¡Hortelanos! ¡Agricultores!

¿Tenéis en vuestras fincas TOPOS que estropeen vuestros cultivos? Porque queréis, Usad TOPICIDA HUARE y quedarán destruídos.
Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortigüela.—Covarrubias (Burgos).

VINO BLANCO

Para ostras, pescados, mariscos

¡EL MEJOR!

Diamante

De Avicultura

La raza de patas cortas

Una de las razas de gallinas más típicas que existe en Francia, es indudablemente la que se conoce con el nombre de patas cortas. El detalle de las patas no es lo único que caracteriza estas aves, pues el cuerpo posee un corte especial y el ave un aire particular que no permite confusión con otras razas, cuando se trata de ejemplares puros. No sólo el tarso es corto en esta raza, sino que, además, el muslo parece más horizontal, más pegado al cuerpo, doble motivo para que éste resulte más rastrero, el ave más cerca de tierra.

El cuerpo es alargado, casi aplastado; el cuello, corto y grueso. Las alas caídas, casi tanto como en las razas enanas. En el gallo, la cola está muy desarrollada y se presenta casi vertical. Las plumas, largas del cuello y de la rabadilla, son muy grandes y en algunos casos, estas últimas tocan a tierra. La cabeza es pequeña y presenta una forma casi cuadrada, característica.

La cresta y las barbas son grandes, pero sin la exageración de otras razas, como la Menorca y la Leghorn. Las orejillas, son de color blanco y en forma de almendra. El pico y los tarsos, de color gris azulado.

En resumen, esta raza es una modificación del tipo de la gallina ordinaria del Mediterráneo, de la cual se diferencia por el cuerpo largo y horizontal, los tarsos cortos y la pluma larga.

Fácilmente se comprende que, como productora de pollos, esta raza no ofrece interés alguno, ni desde el punto de vista de la cría, ni menos de los productos.

En cambio, como ponedora, se elige mucho y parece muy apreciada en Francia, en el departamento de la Sarthe, en donde se la explota principalmente.

Parece ser que estas gallinas escarban poco la tierra y como, por otra parte, son más bajas y menos ágiles que las gallinas ordinarias, resulta que son menos perjudiciales en las huertas y en los cultivos en general.

Se dice que la razón de ser de la explotación de esta raza, es precisamente esta condición y que algunos labradores la aprecian, no por lo que producen, sino por lo que deja de perjudicar.

En los Concursos franceses, en los de París principalmente, la raza de patas cortas figura siempre en mayor cantidad, pero como raza de aficionado tiene poco éxito, ni creemos que se extienda mucho fuera de su país de origen.

Las aves de tarsos cortos, muestran en general, su carácter linfático, cierta tendencia al ceco o una propensión al raquitismo.

En la raza Dorking, los tarsos relativamente cortos forman como un detalle de carácter linfático y una gran aptitud a la producción de carne que posee esta notable raza.

Por razones que es inútil indicar, en la raza francesa de patas cortas no es posible encontrar un buen organismo productor de pollos y no creemos que para la producción o la explotación general, tenga utilidad sobresaliente la reducción del tarso en las gallinas. Esto no quiere decir que no se encuentren ponedoras excelentes en las gallinas de patas cortas.

Tenemos en este momento en nuestro gallinero una Menorca con los tarsos excesivamente cortos y cuyo desarrollo ha dejado que desear, que es, sin embargo, una de nuestras mejores ponedoras; el año pasado, segundo de la postura, ha dado 180 huevos.

Pero es de notar que al lado de esta ave hemos visto muchos pollos raquíuticos con patas cortas, completamente impropios para la reproducción y la producción ordinaria. La raza de patas cortas, se encuentra con frecuencia al lado de las razas La Flèche y la Mans, que tienen fama en Francia de buenas productoras de pollos y a la vez de excelentes gallinas de granja, lo cual parece probar que se trata de una raza práctica y no de una raza de fantasía o de un capricho de avicultores.

G. BANKIVA.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5

Se construya toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

ALFA L F ALFA
La mejor para coser
Concesionario para los partidos de Belorado, Castrojeriz, Lerma, Roa, Salas, Sedano y Villadiego:
Bernardo Valladolid
HOSPITAL DEL REY, 10
BURGOS

Conocimientos útiles

PREPARACION DEL «CALDO BORDELES».

Conviene recordar la manera de preparar esta papilla tan generalizada hoy, no solo para prevenir los ataques del mildiu que sufre la viña, sino también para prevenir las enfermedades debidas a criptogramas que sufren otros muchos vegetales de las huertas y verdegales.

El caldo bordeles está formado por la disolución de sulfato de cobre y cal en proporciones variables. La fórmula más corriente, está formada con:

Sulfato de cobre, 2 kilos.
Cal recién apagada, 0,500 kilos.
Agua, 100 litros.

Para prepararlo, se procede disolviendo primeramente el sulfato de cobre en 50 litros de agua; en otra vasija se disuelve la cal en otros 50 litros de agua.

Estas dos soluciones se mezclan echando por partes iguales la lechada de cal sobre la solución de sulfato de cobre, removiendo constantemente la mezcla. Para estas operaciones conviene servirse de vasijas de madera, pues la de metal corroe el sulfato de cobre.

Esta mezcla es conocida con el nombre de «Caldo Bordoelés», por ser en la región francesa de la Gironda, cuya capital es Burdeos, donde por primera vez se descubrió que, aplicada a la vid, evitaba las invasiones del mildiu. Tan pronto queda preparada esta papilla, debe aplicarse, pues cuanto mas tiempo pasa, sus efectos se hacen menos sensibles por alterarse sus propiedades fungicidas.

A más de la viña, como hemos dicho, sus propiedades anticriptogámicas se manifiestan sobre distintas plantas, especialmente en las patatas para prevenir la quemazón de las hojas, tomateras, y muchas otras hortalizas, así como a los frutales, particularmente los melocotoneros, los cuales tratados durante el invierno, que se previene la enfermedad del abollado, los almendros, los perales y otros.

La cal que se utiliza en la preparación del «Caldo Bordoelés» es preciso que sea de buena calidad y recién obtenida, pues de ser defectuosa la mezcla puede resultar ácida y en este caso puede quemar las hojas y brotes tiernos. Se conoce si las preparaciones son como deben ser, cuando la adición de la cal a la mezcla una coloración francamente azulada, azul celeste. Si el color de ésta es verdoso o grisáceo, debe considerarse que la cal es de mala calidad y, en este caso, debe aumentarse la cantidad de la misma hasta que el líquido de la papilla dé la coloración azulada que hemos indicado. Aplicado el «Caldo Bordoelés» oportunamente, esto es, antes de que se manifiesten los ataques del mildiu, en la viña y parecidas criptogramas, en las demás plantas, su eficacia es completa; por ello tiene la mayor importancia efectuar los tratamientos y repetirlos tan pronto como las lluvias o las humedades, se hayan producido, por ser estas circunstancias las que favorecen la difusión de las enfermedades que con las papillas cupro-cálcicas se pueden combatir.

LO QUE UN MEDICO OPINA DEL VINO.

Un médico francés declaraba a un periodista su opinión sobre el vino en los términos siguientes:

1.º El vino es un antiséptico. Mientras que el agua es el principal vehículo de varias enfermedades por el contrario, el vino, debido a los ácidos y al alcohol que contiene, sirve para la profilaxis de enfermedades hídricas.

2.º Como todas las bebidas fermentadas, el vino contiene vitaminas.

3.º Parece estar dotado el vino de determinadas acciones radioactivas.

4.º El vino excita las secreciones gástricas, contribuyendo con ello a favorecer la nutrición.

PARA MATAR LAS CHINCHES.

Se puede quemar azufre, pero hay que dejar la habitación que se fumigue lo menos veint y cuatro horas, cerrada.

Un remedio menos complicado consiste en inyectar todos los Urinones, rendijas y escondites de las chinchas con el líquido siguiente por medio de un pulverizador: alcohol, 530 gramos; esencia de trementina, 15; alcanfor, 10; sublimado, 5.

Cajas de caudales «Gruber»

Los mercados

Burgos 5
MERCADO DE GRANOS

Casi por nulo se puede dar el mercado celebrado ayer. Las pocas entradas que se registraron se cotizaron a los precios siguientes:

Trigo, 75 reales fanega.
Yeros, 66 y 67.
Cebada, 43.
Avena 30 y 31.

MERCADO DE GANADO

En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Bueyes a 12 25 pesetas arroba en vivo.
Terneras, de 2 25 a 2'50 kilo.
Carneros, a 1'55.
Corderos macacos, a 1'40.
Idem lechazos a 3'50.
Corderas, a 1'50.
Ovejas, a 1 15.
Cerdos, a 26 y 26'50 pesetas arroba.

MERCADO DE ABASTOS

En las Plazas de Abastos Norte y Sur rigieron los precios que a continuación se expresan:

Queso duro, a 5'00 ptas. kilo.
Idem blando, a 5'50
Idem mantecoso a 6
Huevos, a 3'00 y 3'25 docena.
Gallinas, de 12 a 14 pesetas par
Gallos, a 5 a 7'00 uno.
Pichones, a 5'50 par
Liebres a 7.
Perdices a 5'50.
Conejos a 4 a 8
Patata encarnada, a 2'50 pesetas arroba.
Id blanca, a 2'00.

VILLADIEGO

51-XII-34

Entrada de todo grano, 400 fanegas.
Trigo mocho, a 72 reales.
Idem rojo, a 72.
Idem blanquillo, a 72.
Centeno, a 51.
Cebada, a 44
Avena, a 55.
Yeros, a 48
Tijos, a 56.
Garbanzos de 260 a 280.
Alholvas, a 58.
Algarrobas, a 64.
Patatas, a 9 reales arroba.
Alubias, a 14, 16, 18, 20 y 22 el celestín
Habas a 64.
Guisantes a 72.

MERCADO DE GANADO

Ovejas, jóvenes de 50 a 60 pesetas.
Corderos macacos, de 50 a 55.
Corderos lechazos, a 2'75 y 3 ptas. kilo
Cerdos, al destete, de 40 a 70 pesetas uno
El mercado de hoy se ha visto poco concurrido debido al haber amanecido lloviendo.

MELGAR DE FERNAMENTAL

5-1-35.

Entrada de todo grano 500 fanegas.
Trigo mocho a 75 reales fanega.
Centeno a 54.
Cebada, a 42.

Avena a 50.
Yeros a 64.
Tijos, a 52 fanega.
Algarrobas a 60
Patatas, a 9 reales arroba.

El mercado ha estado desanimado siendo una de las causas principales que no puedan venir con su trigo varios pueblos que con la nueva Junta Comarcal de C. ntración de Trigo, se han situado a Villadiego. C. stroleriz y Osos; las; la; cons; como si; o signi; olución; ia do; ar fiel; ociales; sos inter; onómico; orden; vista; ometido; libertad; zó el No; vida; marav; oránea; or voca; con XI; ra prom; ensamie; ara int; imo com; les y el; i sociad; No des; ota y he; a y he; oficialm; al precio de 50 pesetas fanega por quintal, sin saco y en origen. le; su; Harinas salvadas: Cotizan, harinucha de selectas, a 62 pesetas; extras a 60; integras a 58; salvados terciaria, cuesti de 38 a 44; cuartas de 30 a 31; corria E; illas a 27; anchos de hoja a 32; o su m; do por 100 kilos, con saco y solo mar; vagón origen. No; C. ntración de otros granos: Se ofreciera son centenos, de 32,50 a 33 pesetas; illas, q; badas a 31, avenas a 31, algarroillo com; en Medina del Campo y su zona; problema; 38,50, yeros en línea de Ariza a 5 voy a; todo por quintal métrico, sin sustanc; y sobre puntos de procedencia. illa real; illas de; anola. Un me; ús de; io, y h; as car; a min; oría no; un más; o dispu; illas q; Santo Domingo de la Calzada

BRIVIESCA

Trigo rojo, 74 reales fanega.
Cebada 42.
Mueles, 56.
Yeros, 72.
Alholvas, 54.
Avena, 50.
Habas, 64.
Harina de primera, 62 pesetas los 100 kilos.
Salvado primera, 27 pesetas los 100 kilos.
Patatas, 2,25 arroba.

ARANDA DE DUERO

Centeno 31 pesetas los 100 kilos.
Cebada, 26.
Algarrobas, 33.
Yeros, 33.
Lentejas, 1,50 el kilo.
Avena, 24 los 100 kilos.
Garbanzos, superiores, 2,00 el kilo.
Idem regulares, 1,75.
Idem medianos, 1,50.
Alubias, 1,40, 1,25 y 1,50.

VALLADOLID

El mercado de trigos: No deso; ota y he; a y he; oficialm; al precio de 50 pesetas fanega por quintal, sin saco y en origen. le; su; Harinas salvadas: Cotizan, harinucha de selectas, a 62 pesetas; extras a 60; integras a 58; salvados terciaria, cuesti de 38 a 44; cuartas de 30 a 31; corria E; illas a 27; anchos de hoja a 32; o su m; do por 100 kilos, con saco y solo mar; vagón origen. No; C. ntración de otros granos: Se ofreciera son centenos, de 32,50 a 33 pesetas; illas, q; badas a 31, avenas a 31, algarroillo com; en Medina del Campo y su zona; problema; 38,50, yeros en línea de Ariza a 5 voy a; todo por quintal métrico, sin sustanc; y sobre puntos de procedencia. illa real; illas de; anola. Un me; ús de; io, y h; as car; a min; oría no; un más; o dispu; illas q; Santo Domingo de la Calzada

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

ZADA

(Logroño)

Precios anotados:
Trigo, 21,60 pesetas fanega.
Cebada, 56,25 reales fanega.
Cebada, 52.
Yeros, 64.
Lentejas, 64.
Avena, 34.
Mueles, 60.
Tijos, 68.

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

ZADA

(Logroño)

Cierra el año el último mercadería sin que podamos decir otra cosa. Cendidos lo repetido infinidad de veces. Givil de no se vende trigo y que el pobre fureda brador carece de lo más indispensables. Ciertamente que no es un balance de los m; s; a, como; orías m; ados pa; creible; e batall; a Casa; alinas; artucho; aredes; gujereca; ría. Ac; bu; sión a; s; a, diero; rueba; atólico; ivismo; acción de; nte los

CORRIENTE
NITRATO
DE CHILE
100 Kgs.
ETIQUETAS
NITRATO DE CHILE
EL ÚNICO NITRATO NATURAL
GRANULADO
NITRATO DE CHILE
MARCA CHAMPION
50 Kgs.
FRANJAS: AZUL Y ROJA
nuevo saquerío

En As...
Aller...
Bustó...
la Hu...
os y s...
ento a...
Comi...
uchas...
sedici...
e revol...
se seg...
tura n...
las; la...
cons;...
como si...
o signi...
olución...
ia do...
ar fiel...
ociales...
sos inter...
onómico...
orden...
vista...
ometido...
libertad...
zó el No...
vida...
marav...
oránea...
or voca...
con XI...
ra prom...
ensamie...
ara int...
imo com...
les y el...
i sociad...
No des...
oeta y he...
a y he...
oficialm...
al precio de 50 pesetas fanega por quintal, sin saco y en origen. le; su; Harinas salvadas: Cotizan, harinucha de selectas, a 62 pesetas; extras a 60; integras a 58; salvados terciaria, cuesti de 38 a 44; cuartas de 30 a 31; corria E; illas a 27; anchos de hoja a 32; o su m; do por 100 kilos, con saco y solo mar; vagón origen. No; C. ntración de otros granos: Se ofreciera son centenos, de 32,50 a 33 pesetas; illas, q; badas a 31, avenas a 31, algarroillo com; en Medina del Campo y su zona; problema; 38,50, yeros en línea de Ariza a 5 voy a; todo por quintal métrico, sin sustanc; y sobre puntos de procedencia. illa real; illas de; anola. Un me; ús de; io, y h; as car; a min; oría no; un más; o dispu; illas q; Santo Domingo de la Calzada